

## ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

## La operación del zoco El-Had de Benisicar ha sido brillante

## Inhumana conducta de los moros con los que se rindieron en Zeluán

## DESDE MELILLA

(De nuestro redactor)

## Detalles de la operación del zoco El Had

Melilla, 5. A la una de la madrugada. Con la operación realizada en el zoco El Had de Benisicar se ha obtenido un gran resultado.

Los moros emprendieron un ataque contra la posición de Tizza, avanzadilla del zoco.

Acudió una columna compuesta de los regulares indígenas que vinieron de Ceuta, los batallones de Infantería de la Corona y de Granada y Artillería.

Desde el poblado hacían los moros nutrido fuego.

Emplazadas convenientemente las baterías de la columna comenzaron a funcionar y el poblado quedó bien pronto destruido.

A media tarde regresaron a Melilla, con orden admirable, las fuerzas que habían tomado parte en la operación.

En ésta se distinguieron notablemente las fuerzas peninsulares.

Los regulares se replegaron con gran serenidad.

Hicimos al enemigo muchas bajas. Le cogimos ocho cadáveres.

Un ex policía indígena, ahora sumado a la harka, cayó prisionero de nuestros soldados.

Los moros retiraron numerosos heridos. En una palabra: fué muy considerable el castigo dado a los moros rebeldes en la operación del zoco El Had.

Las tropas, al regreso, venían cantando los himnos de los regimientos.

Los regulares indígenas cogieron amplio botín.

Además de las fuerzas referidas antes, el general Cabanellas acudió con un escuadrón de Húsares.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y quince heridos.

Dos de éstos lo están de gravedad.

## Berenguer regresa de la Restinga

En mis telegramas de ayer tarde di cuenta de cómo había sido ocupada la posición de la Restinga, mediante un desembarco de tropas.

Fué la columna del general Sanjurjo la que se encargó de realizar la operación indicada.

Precedió al desembarco de las tropas una preparación eficaz a cargo de los buques de guerra.

Los cañones de éstos funcionaron para despejar el terreno.

Así se facilitó el desembarco, hecho felizmente.

En la posición ocupada quedaron un batallón de Infantería y una batería de Artillería.

El general Berenguer fué a la Restinga y regresó a esta plaza a última hora de la tarde.

La ocupación de la Restinga no nos costó ni una sola baja.

MATA

## DE MADRUGADA Parte oficial

Esta mañana se cruzó la Restinga, desembarcando tres compañías de San Fernando, recién organizadas; ametralladoras de Ceriñola, una compañía de Ingenieros y media de regulares de Melilla, protegidos por fuego de la escuadra; la antigua posición estaba ocupada por unos 25 hombres, que rompieron fuego contra los botes; pero fueron desalojados por los cañones de la escuadra y la energía con que se lanzó al ataque la media compañía de regulares, que fué la primera en desembarcar. Ha quedado, pues, ocupada la Restinga con las fuerzas enumeradas que allí se fortificaron, sin haber tenido ninguna baja. Los barcos han quedado frente a ella por si esta noche reacciona el enemigo.

Por la parte de zoco el Hach aumenta la presión de los rebeldes, que esta mañana se habían establecido en una casa próxima, avanzada del zoco, establecida en Tiza, y ocupada por dos compañías de Granada, desde donde la hostilizaban, produciendo algunas bajas.

Las fuerzas de la columna Riquelme, después de cañonear el sitio ocupado por el enemigo, se lanzaron al ataque, tanto las fuer-

zas europeas de la Corona y Granada, como las regulares de Ceuta, con gran espíritu y decisión, desalojando al enemigo de sus posiciones, cogiéndole ocho muertos y un prisionero con armas y viendo retirarse numerosas bajas.

El repliegue, apoyado por Artillería, se hizo sin novedad. Hemos tenido tres oficiales heridos y tres contusos, dos muertos de tropa y 31 heridos; total, 38 bajas.

Considero de importancia este episodio, tanto por ser la primera reacción de nuestras tropas contra un enemigo bastante numeroso, como por el espíritu demostrado por las fuerzas expedicionarias y regulares de Ceuta.

Las noticias del campo acusan la misma concentración en Nador, que seguramente aumentará al haber sido evacuado Zeluán, y la agrupación de Beni-bu-Gafar, frente a los Beni-Sicar de zoco el Hach, que hoy atacó con unos 500 hombres, habiéndosele sumado algunos poblados de Beni-Sicar a la vanguardia de nuestras posiciones.

Esta madrugada se presentó en la tercera Caseta el teniente Bravo, del regimiento de Alcántara, en unión de ocho soldados, que habían logrado espapar de Zeluán, y me refirió que ayer por la mañana, a las nueve, habían pactado con el enemigo desalojar la posición mediante la entrega del armamento, y una vez depositadas las armas, el enemigo rompió el fuego contra ellos, dispersándose unos y quedando otros dentro de la Alcazaba, que en gran número habían sido muertos; el primero el capitán Carrasco, que mandaba la posición, y que el teniente Bravo había podido escapar, llegando al Atalaya por el borde de Mar Chica.

El general Navarro continuaba esta mañana su heroica defensa de Monte Arruit.

## NOTAS MILITARES Orden de la plaza

El capitán general de la primera región publicó ayer la siguiente orden, dirigida a sus subordinados:

«El más concreto y exacto conocimiento de los hechos militares desarrollados en Melilla desde el 22 del pasado mes va mostrándonos una serie de episodios de insuperable gloria que conviene recoger para orgullo de los que vestimos el uniforme militar y para entonar nuestro ánimo y voluntad en el mejor servicio de la patria.

Sería falsedad o presunción de cobardía en la raza oullat que el carácter general y de conjunto de estos sucesos es una seria adversidad en el curso de las operaciones, respecto a lo cual no ha de faltar la exigencia de debidas responsabilidades para quienes las hayan motivado, o dentro de su desenvolvimiento hayan flaqueado, olvidando los principios del honor militar, cualquiera que sea su graduación. Pero como por honroso contraste con estas responsabilidades hay ya datos para señalar muchos hechos heroicos en generales, jefes, oficiales, clases y soldados de todas las Armas y Cuerpos, es procedente que en los cotidianos actos de instrucción moral de la tropa se la tenga al corriente con inteligente discreción, aprovechándolos para su enseñanza, de los hechos más contrastados y que más señaladamente marquen punibles flaquezas, que serán castigadas, o exaltados cumplimientos del deber, merecedores de premio y alabanza.

Es de señalar a la tropa, en primer término, que los lamentados sucesos no hubieran nunca tenido esta gravedad si no se hubiera iniciado una retirada o ésta se hubiera hecho conservando toda la moral y obediencia al mando, por escalones y con reacciones ofensivas. La más extremada defensa de los puestos es siempre menos sangrienta, y desde luego más honrosa, que una retirada que nunca debe emprenderse sin hacerse repetir la orden, sin estar perfectamente seguro de que emana de quien pueda darla y sin disponerse a ejecutarla lenta, firme y sin perder del todo la ofensiva ni renunciar a la ocasión de reaccionar.

Como los soldados están expuestos a oír en la calle versiones dictadas por la flaqueza o por la tendencia a desmoralizar de ciertos elementos, es preciso que en el cuartel, y de sus jefes, oficiales y clases, oiga la verdad por dura que sea, y sepan que si algunos que visten su mismo uniforme flaquearon, son los menos y no escaparán al castigo; pero, en cambio, muchos, muchísimos, en todos los empleos han sabido en esta ocasión mantener el honor militar y esmaltar la historia del Ejército y de la Marina con gloriosísimos hechos.

En suma: encarezco muy especialmente a los jefes de los Cuerpos que, al mismo tiempo que desenvuelven la organización y la instrucción de las unidades que posiblemente han de cooperar al restablecimiento del poder de España en Marruecos y a cualquier otra derivación, atiendan muy cuidadosamente a la elevación del nivel moral de sus fuerzas.—Primo de Rivera.»

A este documento acompaña una nota del

jefe de Estado Mayor de la Capitanía, en la cual se dice:

«Teniendo noticia el excelentísimo señor capitán general de la región de que se reparte por Madrid un impreso clandestino incitando a la sedición a las tropas, hace saber a las clases y soldados que cualquier clase de persona que quiera darles este papel, u otro de igual tendencia, debe ser detenida por ellos mismos y conducida a la guardia de su cuartel, empleando incluso la violencia si se resistieren a obedecerles.—El general jefe de Estado Mayor, Pedro Bazán.»

## Nueva lista de bajas

Esta madrugada facilitaron en Guerra la siguiente:

«Datos facilitados por los Cuerpos hasta el día de hoy:

Teniente de la Guardia civil D. Ricardo Fresno Argues, menos grave.

Brigada disciplinaria: Cabo José Igenio, grave; soldado Pedro Parra Sánchez, grave.

Regimiento Ceriñola: Soldados Lucio Franco, menos grave; Bautista Blanco, grave; Demetrio Domingo las Heras, grave; Francisco López, leve; Delfín Rodríguez, grave; Demetrio García, grave; Emilio Barreiro, grave; Antonio Rodríguez, grave.

Ingenieros: Soldado Jesús Taboada, grave.

Regimiento de África: Soldados Higinio Catura, grave; Miguel Gómez, grave.

Regimiento de Melilla: Soldado Vicente Clemente Sabas, menos grave.

Tercio extranjero: Soldado Aurelio Ramos Zapatero, leve.

Elemento civil: Paisano Juan Moreno, grave.»

## NADOR Y ZELUAN

## Una versión

Autorizado por la censura, un periódico de la noche publica los siguientes detalles relativos a la evacuación de Nador, efectuada en la tarde del miércoles:

«El general Berenguer venía recibiendo repetidas indicaciones del Gobierno exhortándole a que acudiera en auxilio de los bloqueados de Nador. El alto comisario hizo observar que la situación era más difícil de lo que pudiera suponerse, y que carecía de elementos suficientes para acometer tal empresa; pero que, no obstante, daría órdenes para llevarla a cabo, eludiendo desde luego la responsabilidad que pudiera sobrevenir si el resultado no correspondía a los propósitos. En efecto, días pasados, y cumpliendo órdenes superiores, salió la columna Sanjurjo, con el Tercio de extranjeros en vanguardia, en dirección a Nador.

Apenas la columna había salido de Sidi Hamet-el-Hach cuando comenzó a ser hostilizada. Prosiguió, no obstante, su avance; pero poco más tarde empezaron a divisarse tan grandes masas de enemigos, que el general Sanjurjo no creyó prudente continuar y ordenó la marcha hacia Sidi Hamet.

Visto que de momento no era posible acudir en auxilio de los bloqueados, y dada la premura del caso por lo apurado de su situación, el general Berenguer envió a Abd-el-Kader, jefe de Benisicar, a que tratara con el enemigo las condiciones en que podrían ser evacuados, al menos las mujeres, niños, heridos y enfermos. La respuesta que por conducto de Abd-el-Kader recibió el alto comisario fué que estaban dispuestos a permitir la salida de todos los bloqueados a trueque de que se les entregara en compensación un efectivo a modo de rescate.

Ayer han llegado a la plaza 23 guardias civiles, 11 paisanos, entre ellos algunas mujeres y niños, y el resto, hasta 150 individuos de tropa, todos evacuados de Nador.»

A estas noticias hay que agregar las siguientes, también autorizadas por la censura:

Entre los defensores de Nador llegados a Melilla figura el telegrafista Mingot, que se ha comportado heroicamente.

Los refugiados de Nador cuentan terribles detalles de la lucha allí sostenida.

El poblado sigue ardiendo, causando el fuego enormes destrozos. Todo ha quedado arrasado, después de saquearlo los rebeldes.

Cuando la deserción de los Regulares y la Policía indígena, Nador quedó abandonada a sus propias fuerzas y la brigada disciplinaria se parapetó en la fábrica de electricidad.

El comandante D. Wenceslao Sahún Navarro, gran tirador, desde una ventana del edificio produjo algunas bajas a los moros asaltantes.

Le advirtieron el peligro que corría donde se hallaba, y desoyó las advertencias. Instantes después caía mortalmente herido.

El comandante Sahún era un bravo militar, que a los dieciséis años se batió valientemente en Filipinas, y después había hecho otras campañas.

El padre del comandante Sahún también fué un bravo militar, que realizó actos de heroísmo en Cuba.

Además de los de Nador, han llegado también a Melilla los defensores de Zeluán.

Unos y otros están extenuados. Muchos están enfermos, y no pocos heridos.

Los muertos durante la heroica resistencia fueron enterrados. Se cree que los moros respetarán estas sepulturas.

Como decimos más arriba, el caid de Benisicar, Abd-el-Kader, ha trabajado mucho para conseguir que las evacuaciones de Nador y de Zeluán sean hechas sin derramamientos de sangre.

Apenas los nuestros abandonaron el aeródromo, y la Alcazaba de Zeluán, y la iglesia de los franciscanos, y la fábrica de harinas de Nador, los kabilios entraron en todos los edificios y se dedicaron al saqueo y concluyeron por incendiarlos.

La destrucción ha sido completa. De los prósperos establecimientos de Nador y Zeluán, embriones de ciudades, centros de paz y de trabajo hasta los últimos días de Julio, no quedan más que escombros humeantes.

Los aeroplanos que ayer jueves, por la mañana, volaron sobre Zeluán y Nador dicen que desde gran altura se observaban perfectamente los efectos del fuego.

Añaden los aviadores que en la llanura de Zeluán y Nador sigue reunida una jarka de unos cuatro mil hombres y quinientos jinetes, aproximadamente, que se hallan vigilando los movimientos de nuestras tropas.

## Réplica del vizconde de Eza

El ministro de la Guerra ha dirigido a nuestro colega *El Sol* la réplica a las declaraciones del general Luque.

Dice así:

«En efecto, toda la lista de material es exacta, y su sola lectura habrá convencido al público de que la compra de aquél no era necesaria para evitar la adversidad transitoria que ahora hayamos podido tener en Melilla. Yo soy puramente civil; como tal, jamás me hubiera atrevido a enviar a Marruecos unos morteros de trinchera, propios para la guerra de inmovilización del frente europeo, pero que en nada se parece a la lucha con los rifeños. Además, ¿es que ese material se ha ensayado en la Península? ¿Lo ha practicado nuestro Ejército? Quien, como yo, ha dado vida al Batallón de Instrucción, y quiere nutrirle con todos los elementos que le hagan eficaz, no puede concebir que se dé por averiguado el mérito de unos artefactos todavía desconocidos de nuestra tropa. ¿Es que habíamos de hacer la experiencia ante la jarka rifeña? Seguramente que todos los militares contestan negativamente. Por eso, yo entendí que 300 cañones para Infantería y 300 para Ingenieros (número de lo propuesto) eran, como dotación para nuestras unidades, poco; y como material de estudio, demasiado. Con cañones de montaña y ametralladoras estaban nuestras posiciones bien artilladas. Esos morteros no hubieran robustecido su resistencia en nada. Lo mismo cabe decir de todos los miles de granadas, candélas, señales nocturnas, etc., traídos a colación. Nuestro Ejército no las tiene adoptadas ni declaradas reglamentarias. ¿Iba yo a proclamar su utilidad tan indispensable en África? Honradamente entiendo que no. Es de mucho efecto decir que ello nos hubiera permitido formar pantallas de humo, en unos casos, o comunicarnos con la columna Navarro! en otros. Evidentemente, el general Luque olvidó que no escribe para mí solo, sino para personas que tienen muchos más conocimientos militares que yo. Las pantallas aludidas se ignoran si son realmente prácticas en su uso tal como allí se requiriera, y de temer es que en Marruecos hubieran servido para que a su sombra los indígenas se introdujeran en las posiciones con suma facilidad. De todos modos, técnicamente, carezco yo de informe que las recomiende o las rechace. Por ello no hubiera podido asumir la responsabilidad de su empleo. En cuanto a las comunicaciones con Navarro, no han hecho falta señales diurnas para obtenerlas; el heliógrafo, el telegrafo de señales nocturnas y el aeroplano las han restablecido.

Las estaciones radiotelegráficas son, ciertamente, irremplazables. Pero el general ignora que de ellas estamos perfectamente dotados. Cuatro había en la posición de Annal y prestaron un excelente servicio hasta que el general Silvestre las mandó inutilizar al comenzar la evacuación. Así, pues, en ese particular, sin pretender tenerlo todo ni lo mejor, se estaba muy bien equipado.

Lo demás, que afecta a Intendencia y a Sanidad, no ha sido tratado por mí despectivamente. He dicho tan sólo que la compra de lo de Inglaterra no era imprescindible, y ahora afirmo que en ambos servicios estaba Melilla muy atendida. Lo de Inglaterra no hubiera estorbado; pero en modo alguno hemos carecido de lo preciso. Justamente en estos servicios se ha adelantado mucho y se obtiene por doquier cuanto se apetezca sin necesidad de ir expresamente a buscarlo a un punto determinado. ¿Es que lo de Inglaterra era lo mejor y lo más barato? Nada consta en el expediente, y en cambio la Sección de Sanidad me dió una nota en que calificaba

de verdaderamente útil muy poco, y de aprovechable otra parte, considerando el resto como innecesario, siempre dentro de ese carácter de único en su clase que parece querer ahora atribuirse al material objeto de la tan repetida compra.

De lo expuesto se desprende que desde el punto de vista militar, nada de lo consignado en la lista de Inglaterra nos resolvería ningún problema en Marruecos, ni aportaba elementos transformadores de nuestra actuación allí. Y si esto es así, obligado había de aparecer al ministro el estudio del aspecto administrativo y legal del expediente. Veamos si en este particular contesto cumplidamente al señor general Luque.

El asunto se inició por consideraciones puramente políticas, sin pensar para nada en África. El testimonio del general Muñoz Cobo será ciertamente muy valioso en este extremo, puesto que él fué quien concibió la petición. Su carácter de prueba de amistad a una nación no debe ignorarlo el general Luque, ya que tan bien conoce todos los detalles de la gestión. Para dar forma a la idea, se incoó por Subsecretaría el expediente por una simple moción que se remitió al Consejo de Estado. Son de leer el dictamen de la mayoría y el voto particular del Sr. Espada.

Según el primero, aquello era ilegal; pero el Gobierno, bajo su responsabilidad, podía determinar lo que quisiera. Conforme al segundo, bajo ningún pretexto ni ocasión debía hacer lo que se pretendía. Ambos documentos, como cabeza de un expediente, son de los que tienen que poner en guardia al menos avisado, para no incurrir en falta inexcusable. Esto no obstante, siguió la tramitación, nombrándose la Comisión militar que fué a Londres, y tras de algunos cambios y ligeras vicisitudes cumplió su cometido, limitado a examinar lo que la ofrecían, sin dictaminar siquiera acerca de la conveniencia de su adquisición; así que, si hubieran dicho que aquello que veían era aceptable, en nada faltarían a su deber, porque así es, en realidad. Aquí en Madrid es donde correspondía resolver si valía la pena gastar unos cuantos millones de pesetas, sin base legal para ello, y sin ninguna razón de orden militar, que todo lo justificara, por consideraciones fundamentales de defensa, único caso en que un Gobierno puede quedar a salvo.

Ahora bien; al llegar al ministerio me encontré con que ninguna Sección quería prohibir el expediente, alegando que no habían intervenido en su tramitación. Ante negativa tan terminante, hubo de estudiarse detenidamente, y formé idéntico juicio al que se consignaba en el voto particular del Sr. Espada, por lo que afecta a la parte administrativa, y adquirí la evidencia de que, militarmente, aquello era gastar el dinero inútilmente cuando tanta falta nos hace (ya que tenemos poco) para otros menesteres. Claramente lo manifesté en nota que consigné en el expediente, entendiéndolo que no se había tramitado bien desde el momento en que un Consejo de ministros acordó, en enero de 1920, que se dijese lo que era indispensable adquirir de entre lo propuesto, y otro Consejo en febrero siguiente afirmaba que todo lo que figuraba en la lista tenía aquel carácter de indispensable, sin fundamento ni argumentación alguna.

En tales condiciones, yo no podía firmar ni autorizar el gasto, y el Consejo de ministros (más adelante y ya en nuestro tiempo) hubo de declarar que se pidieran todos los informes técnicos que yo echaba de menos. Así se solicitó, comenzando por el Estado Mayor Central. Su opinión no discrepa en nada de la mía, proponiendo a su vez que se oiga a las Juntas facultativas de las diversas Armas. En tal estado se halla la cuestión. ¿No considera el público que hice bien en impedir un despilgado que ninguna razón de gobierno excusaba? Quedaba tan sólo el tanto de la relación diplomática, y como yo, políticamente, soy admirador ferviente de la nación interesada, aunque nada le preocupa el asunto, salvada mi responsabilidad como ministro, dejé íntegra la otra consideración al Consejo, y yo espero que en plazo breve pueda demostrarse nuestra amistosa voluntad, sin olvidar otros deberes que yo tengo por primordiales. Estas consideraciones nada tienen que ver con la aplicación a Marruecos del material que, en definitiva, se compre. Son dos cuestiones completamente desligadas.

No puedo entrar en más pormenores. Ya vez pequé de demasiado indiscreto al hablar tan en concreto de un expediente en curso. A ello me obligaba el ataque del general Luque, a quien espero haber convencido de que en esta clase de asuntos está muy recomendada la parsimonia a quien ha de estampar su firma en la resolución final, aspirando a la par a que el público reconozca que en nada comprometi los intereses de España en Marruecos con la cauta precisión de mi intervención en el asunto. A decir verdad, aquellos intereses se hallarán tanto más asegurados al acceer la guerra cuanto mayor orden se ponga en la administración durante la paz.»

**Las consultas se amplian**

El Gobierno, conforme indicábamos ayer, plantea al país, en la representación de los jefes de partido, el grave problema nacional que entraña lo de Marruecos; la Corona recogerá opiniones, y escuchando dictados de su patriotismo, resolverá. Pero el Gobierno, tenía en sí otro problema que solucionar, que dimana de su propia constitución coordinada con la de las Cortes. Ante la necesidad de presentarse a ellas, era ineludible obtener una reintegración a su seno de elementos que lo abandonaron y tratar de conseguir el ingreso del mayor número de representantes de fuerzas afines para lograr una mayoría no meramente suficiente, sino robusta.

Esta cuestión habría de plantearse en breve, y no hay razón para que no se haga ahora conjuntamente con la principal de la que, por otra parte, pudiera ser forzada consecuencia. Convencido de ello el Gobierno, ahorrará tiempo y molestias y rogará a la Corona que sobre esta materia requiera también la opinión de los jefes políticos.

El jefe del Gobierno piensa, sin duda, y desde hace tiempo, que D. Antonio Maura, por su personal prestigio, habría de hallar facilidades para obtener las colaboraciones necesarias. Si por cualquier causa no lo intentara, o si intentándolo, no lo lograra, él, si fuera consecuencia de los consejos que ha de oír la Corona la continuación de este Gobierno, intentaría robustecerlo con apoyos garantizados por personales asistencias.

Desde luego, el ministro de la Guerra mantiene su criterio de que el jefe de un departamento ministerial, aun sin responsabilidad personal directa, en acontecimientos desagradables de él, debe sufrir las consecuencias, como en otro caso gozaría del triunfo.

**Los jefes políticos llamados a Madrid**

El Sr. Maura ha recibido una carta del señor Allendesalazar, en la que se le dice que Su Majestad desea conocer su opinión sobre los asuntos de Marruecos.

Aunque no se le llama con urgencia, es de esperar que llegue a Madrid de hoy a mañana. El Presidente ha teleografiado a todos los jefes de fuerzas políticas igual deseo que respecto a ellos abraja Su Majestad.

El Presidente del Consejo, aliviado de su indisposición, salió ayer tarde a pasear en automóvil y llegó hasta San Rafael. En el camino, cerca de Torreledones, el automóvil sufrió una avería, que fué prontamente reparada y que no tuvo consecuencias. Volvió a Madrid a las ocho, y después de cenar fué visitado por el ministro de la Guerra, con quien conferenció largamente.

**El Sr. Sánchez de Toca**

Un periodista conferenció con el Presidente del Senado acerca de la situación.

El Sr. Sánchez de Toca dijo que todavía no había recibido aviso ninguno ni indicación en ese sentido; pero que acaso se esperase que lleguen a Madrid algunos de los personajes que han de ser consultados para avisar a los políticos que en Madrid están y han de dar también su consejo al Rey.

Preguntado después el Sr. Sánchez de Toca sobre el problema de Melilla, contestó que se remitía a las declaraciones que hiciera hace tiempo en su folleto relativo a los problemas de Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca es partidario de que la acción militar se limite a las plazas fuertes, sin operar en el campo nada más que momentáneamente y desarrollándose en éste acción política.

**Una información**

El Gobierno ha designado al consejero del Supremo general de división D. Juan Picasso para que abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla, y si de ellos apareciesen responsabilidades a exigir se hagan éstas debidamente efectivas.

**Las damas de la Cruz Roja**

La Cruz Roja española está en estos momentos desarrollando gran actividad, con el fin de que su misión humanitaria pueda cumplirse todo lo posible auxiliando a nuestros enfermos y heridos del ejército de Africa. Su Majestad la Reina (q. D. g.), siempre solícita por mitigar los sufrimientos del soldado, ha acordado enviar a Melilla una Comisión de la Asamblea central de señoras, bajo la dirección de la duquesa de la Victoria, que con dos damas enfermeras, tres enfermeras profesionales del Hospital de la Cruz Roja de Madrid, alguna hermana de la Caridad, con ropa y material sanitario, se disponga a auxiliar, en unión de la Junta de señoras de la localidad y sus damas enfermeras, los servicios de Sanidad militar en los hospitales y ambulancias de aquella plaza. Además se están ocupando en instalar un hospital para cien camas, a cargo todo él de la Cruz Roja.

En Málaga, Cádiz y Alicante se ha recomendado por la Inspección general de la Asamblea central a las Juntas de señoras, para que, en unión de la Comisión de caballeros, estén preparados para prestar igual auxilio a los hospitales de evacuación, si para tal fin se organizaran en dicha población, encargándose a todas las Juntas de señoras de España vean modo de conseguir donativos en ropas, víveres y material sanitario, etc., que se empleará convenientemente por la Institución de la Cruz Roja en la obra benéfica que patrocina.

En la Inspección de la Asamblea central, calle de Recoletos, 6, se recibirán también cuantos donativos se entreguen con dichos fines.

Además del ofrecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina poniendo a la disposición del ministro de la Guerra 40 camas en el Hospital de la Cruz Roja que sostiene en San Sebastián, con los auxilios de sus damas enfermeras y competentes médicos de que dispone, se han recibido también el de la Junta de señoras de Vitoria para sostener por su cuenta un pabellón en el Hospital Militar, además de un donativo de 1.000 pesetas que ha enviado a la presidenta de la Jun-

ta de Melilla, y el de la Junta de señoras de Alicante para instalar por su cuenta un hospital con 12 camas, por el momento, en local cedido por el Ayuntamiento en lugar cercano al mar y muy higiénico.

Las damas enfermeras de esta localidad están llenas de entusiasmo de pensar puedan prestar sus servicios y algún consuelo a nuestros soldados enfermos o heridos. La Junta de señoras de Ceuta, por orden de S. M. la Reina, ha puesto a disposición de la autoridad militar de la plaza el hospital que allí sostiene la Cruz Roja. En éste han ocupado ya algunas camas oficiales heridas, y se está preparando local para instalar individuos de tropa si fuera preciso. Se ha acondicionado también la casa Residencia de San Antonio, cedida por el comandante general para alojar en ella convalecientes, dada su situación sobre el mar, y aislada, ocupándola en estos momentos varios oficiales.

En los cuidados para estos heridos rivalizan todas las damas enfermeras de Ceuta, las Hijas de la Caridad de San Vicente Paul, de que está dotado el hospital, y las demás señoras asociadas a dicha Junta, que preside doña Matilde B. del Manzano, esposa del digno comandante general.

Su Alteza el Infante D. Alfonso de Borbón, al llegar a Melilla para incorporarse a su regimiento, entregó a la Junta de Señoras de esta plaza un donativo de 1.000 pesetas, rasgo que honra al joven oficial, por el que deseamos que Dios vele por su vida y premie su heroísmo.

**EL CORONEL PRIMO DE RIVERA HERIDO**

**Resumen de noticias**

Melilla.—Ha sido reforzada la posición de Cabo de Agua.

La alcazaba de Zeludán cayó, como es sabido, en poder del enemigo.

La columna Saeedo ha aprovisionado las posiciones del Gurugú.

La columna del general Cavanellas batió al enemigo, causándole numerosas bajas, obligándole a huir y evitando que atacara la línea de Had Beni Sicar.

Ha llegado el soldado del regimiento de Melilla Federico Hernández, natural de Villafranca de los Barros, que pertenecía a la columna del general Navarro, barón de Casa Davalillos.

Cuando este soldado, en unión de otros compañeros, se encontraba aprovisionándose de agua fué sorprendido por los moros, que mataron a todos sus compañeros.

El soldado Hernández se fingió muerto; pero los moros, no convencidos de ello, sometieron a durísimas pruebas, que sufrió con gran entereza y estoicismo.

Después pudo huir siguiendo el cauce del río hasta llegar al mar, y en una tabla logró llegar por fin a la playa del Hipódromo.

El fugitivo refiere entusiasmado hechos que prueban el heroísmo del general Navarro, al cual elogia grandemente, pues con gran energía desoyó las intimaciones que le hacen los rebeldes para la rendición.

También las fuerzas mandadas por el señor Primo de Rivera dieron varias cargas al enemigo.

Una granada disparada por éste hirió al Sr. Primo de Rivera en un brazo.

**Negociado de información**

Melilla.—Mientras dure la guerra funcionará un negociado de información, establecido en la Comandancia general, el cual facilitará a las familias de jefes, oficiales y soldados cuantos informes soliciten acerca de los expedicionarios.

**Incendio del aeródromo**

Melilla.—Ante la imposibilidad de seguir resistiendo, los defensores del aeródromo de Zeludán incendiaron el edificio donde guardaban los aeroplanos y se refugiaron en la Alcazaba.

**Visita a un hospital**

El Infante D. Alfonso ha visitado el nuevo hospital, instalado por la duquesa de la Victoria y las damas de la Cruz Roja.

El Infante recorrió todas las dependencias, siendo obsequiado con un lunch. Asistieron las señoritas Merry del Val y Benavente, el director de Sanidad y otras personalidades.

**Los evacuados de Nador**

Almería.—Procedentes de Melilla han llegado en el Cabañal 327 pasajeros, la mayoría habitantes de Nador, que pudieron evacuar la posición antes de que se rindiera.

Cuentan que el teniente de la benemérita D. Ricardo Fresno se negó, a pesar de las heridas, a abandonar su puesto y su equipo. El jefe moro le autorizó para salir, elogiando el valor del oficial.

También desembarcó el teniente del regimiento de Melilla D. Felipe Casinello, que fué herido el 23 de julio al realizar la aguada en Quebdani. Tiene dos heridas en la mano derecha y una herida de guma en el mismo brazo. Hallándose en la línea de fuego mataron al capitán, y tuvo que encargarse del mando de la compañía, que tenía entonces 130 hombres.

**El segundo batallón de Garellano**

Bilbao.—Se verificó el sorteo entre los batallones del regimiento de Garellano, para decidir cuál debe ir a Melilla, en virtud de la orden recibida de hallarse preparados para marchar, correspondiéndole la suerte al segundo.

Este llevará más de mil plazas. Las tropas se hallan animadas del más elevado espíritu patriótico y comenzarán hoy a practicar intensamente ejercicios de combate, hasta el momento en que se reciba la orden de embarque.

**Los batallones de Almansa y Luchana**

Por orden del ministerio de la Guerra, los regimientos de Almansa y Luchana han movilizado un batallón cada uno.

La concentración de fuerzas se ha efectuado sin novedad.

Casi todos los soldados vienen acompañados por amigos y deudos; la población presenta por esta circunstancia inusitada animación.

Un oficial de la reserva gratuita y un suboficial de cuota se han ofrecido al gobernador militar para marchar adonde se estimen útiles sus servicios.

**Fuerzas de la Constitución**

Cádiz.—A bordo del transatlántico Alfonso XIII, y procedente de Bilbao, ha llegado a ésta un batallón del regimiento de la Constitución.

Un gentío inmenso esperaba en el muelle a las fuerzas expedicionarias, tributándoles un entusiasta recibimiento.

Los gobernadores civil y militar y demás autoridades locales, la presidenta de las damas de la Cruz Roja, el diputado don Juan Peñan y el senador D. Luis Gómez, pasaron a bordo a saludar a las tropas, disponiendo que se les sirviera un rancho extraordinario.

Poco después de la llegada, las fuerzas desembarcaron, en medio del mayor entusiasmo.

El Centro Mercantil e Industrial festejará mañana a los jefes y oficiales del regimiento de Covadonga y enviará a las tropas, alojadas en los cuarteles, un espléndido obsequio.

**Fiestas suspendidas**

Sanlúcar.—En atención a las circunstancias, el Ayuntamiento ha dispuesto que no se celebren las carreras de caballos y demás festejos proyectados.

Muchas familias han dado por terminado el veraneo, regresando a sus respectivas localidades.

**Informaciones telegráficas del extranjero y provincias**

**LA MUERTE DE CARUSO**

**Los funerales**

Roma.—Después de haber sido embalsamado, el cuerpo de Caruso ha sido expuesto en la capilla ardiente. Miles de personas han desfilado ante el féretro, totalmente cubierto de coronas. El escultor Cifarello, que era un amigo íntimo del tenor, ha hecho la mascarilla de la cara del difunto. De todos los puntos se reciben telegramas de pésame, y el embajador de los Estados Unidos en Roma ha expresado, en nombre de su Gobierno, a la familia de Caruso el sentimiento que ha causado en Norteamérica la pérdida de esta gloria universal. En Nápoles se han colocado en todos los edificios banderas a media asta en señal de duelo. Dicen los periódicos que en 1919 Caruso hizo un testamento en favor de un hijo natural. La viuda del tenor ha reclamado que se sellen sus habitaciones, con el fin de poner a salvo los intereses de la hija legítima de Caruso. Hoy se celebrarán en Nápoles los funerales del tenor, en la iglesia de San Francisco de Paula, y a ellos asistirá toda la ciudad.

**El entierro**

Nápoles.—El entierro y funerales del tenor Caruso han constituido un imponente acto, al cual asistieron todas las autoridades y una enorme multitud. La misa de Réquiem se dijo en la iglesia Real de San Francisco.

Durante todo el trayecto la multitud era difícilmente contenida, al paso de la comitiva fúnebre, por las tropas encargadas del servicio de orden.

Todo el comercio cerró sus puertas durante el tiempo que duró el desfile, en señal de duelo.

**La fortuna del tenor**

Roma.—El testamento que en 1919 hizo Caruso en favor de un hijo natural, será anulado por la ley italiana, que considera nula toda disposición testamentaria redactada antes del nacimiento de los herederos legítimos. En este caso, el heredero del ilustre tenor es su hija única, llamada Gloria, que nació después de hacerse el testamento.

El patrimonio de Caruso es de 200 millones de liras.

Entre el equipaje de Caruso se ha encontrado una valija que contenía un collar, valorado en millón y medio, y un diamante, de un millón.

**Duelo en los Estados Unidos**

Nueva York.—El New York Times dice que en los Estados Unidos no conoce nadie la fortuna que ha dejado el tenor Caruso, porque éste no daba cuenta a persona alguna de sus asuntos íntimos.

El notario que preparó el testamento de Caruso sabe únicamente que la fortuna de éste ha de dividirse, por partes iguales, entre la esposa, la hija, los dos hijos, el hermano y la madrastra del célebre cantor.

La fachada principal de la Opera Metropolitana quedará enlutada durante treinta días.

Se celebrarán misas de funeral en sufragio de su alma en varias iglesias.

**DINERO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**Lo que deben los aliados**

Washington.—El secretario de la Tesorería ha publicado los datos de lo que deben los aliados a los Estados Unidos, cuya suma total es de 10.141.209.585 dólares, en la proporción siguiente:

Gran Bretaña, 4.166.318.358 dólares; Francia, 3.350.762.930; Italia, 1.645.034.050; Bélgica, 375.280.147; Rusia, 132.601.927; Polonia, 135.661.924; Checoslovaquia, dólares 91.179.527; Serbia, 51.153.159; Rumania, 36.128.494; Austria, 24.955.768; Grecia, 15.600.000; Estonia, 13.999.144; Cuba, 9.024.500; Armenia 11.959.917; Finlandia, 8.281.926; Letonia, 4.132.286; Lituania, dólares 4.981.625; Hungría, 1.685.835 y Liberia, 26.000.

De estas cantidades se ha recibido como pago del capital en dólares 451.739.010, y como pago de los réditos 120.000.000, lo que hace un total de 553.739.010, quedando por tanto por percibir en dólares 958.747.575.

**GRIEGOS Y TURCOS**

**Resumen de operaciones**

Atenas.—El Gobierno heleno ha comunicado a la Prensa el informe detallado de todas las operaciones realizadas por las tropas griegas hasta la batalla de 21 de julio.

Los hechos de armas efectuados por cada unidad se hallan perfectamente explicados desde su desembarco en Asia Menor hasta la derrota donde han sido deshechas las fuerzas kemalistas más allá de Eskicheir, los sucesivos fracasos de los turcos y las pérdidas sufridas por éstos, cuya importancia no les permite resistir a los ataques de las tropas helenas.

El objetivo actual de estas tropas se reduce al aniquilamiento de los restos del ejército de Kemal bajá.

Ayer embarcaron en Mudanie a bordo del

transporte Plate 1.339 prisioneros turcos, figurando entre ellos 17 oficiales pertenecientes a la 23.ª división kemalista. Estos prisioneros, así como otros 1.300 ya llegados a Esmirna como primera etapa de su viaje, serán internados en el Pireo.

Las noticias de origen turco, según las cuales las tropas griegas sufrieron considerables pérdidas durante la toma de Eskicheir son absolutamente falsas.

Según informaciones de buen origen, el ejército griego ha constituido un frente de 300 kilómetros en la región de Afion Karahissar.

**LO DE ALTA SILESIA**

**Intervención de los aliados**

**Actividad alemana**

París.—El periódico «ECHO de París» publica un telegrama de Varsovia, que dice:

«Según noticias de Alta Silesia la actividad que allí despliegan los alemanes ha aumentado considerablemente durante estos últimos días, sobre todo en la región de Ratibor.»

Los alemanes fortifican la orilla izquierda del Oder y ocupan sistemáticamente las aldeas de la derecha del río, en donde destituyen a los alcaldes y los reemplazan caprichosamente, sin consultar con los habitantes, con funcionarios prusianos.

Las seudocompañías de trabajadores que se han adueñado de esta región no son otra cosa sino organizaciones puramente militares.

Estas son dos; una que se halla en Olsz y la otra entre Neitza y Ratibor.

El pretendido «campo de refugiados» de Neuwelt no es, en realidad, mas que un depósito de la «Stosstruppen» de Ratibor y la sede del cuartel general de todas esas fuerzas.

La oficialidad proviene casi en su mayoría del Reich, y sobre todo de Dusseldorf. Los soldados cobran 75 marcos diarios, y esos sueldos los anticipa el Tesoro del Reich.

La línea ocupada por esas bandas pasa por las siguientes localidades: Olsz, Marcowitz, Neitza, Lukasyn, Kusina, Ratiborska y Dziejzkuze, y comprenden esas organizaciones una fuerza de 15.000 a 18.000 hombres.

En donde sobre todo se producen frecuentes casos de violencia es en la orilla derecha, y la población polaca, además de profundamente indignada, está amedrentadísima.

La Asociación de mineros polacos, que es allí la única representación organizada de la población, pide sin descanso que sea ocupado el país con toda urgencia por destacamentos aliados.»

**Las famosas regatas de Cowes**

**Muchos yachtmén caen al mar**

Londres.—Las regatas de yates, tan famosas en Cowes, han tenido varios incidentes ayer, debido a la dureza del mar. No hubo víctimas, a pesar de que varias pequeñas embarcaciones volcaron. Además de la caída del feldmariscal sir Henry Wilson, que fué arrojado al agua por un golpe de mar, y que afortunadamente pudo sostenerse a flote, por ser un buen nadador, hasta que pudieron salvarle, varios otros yachtmén fueron salvados también, pero con dificultades. La escampavía real Britannia venció otra regata, y el equipo británico adelantó al americano por 63 puntos contra 37 en las series del concurso internacional.

**PROVINCIAS**

**ARAGON**

**Detenidos por desobediencia**

Zaragoza.—Los obreros del cementerio encargados de colocar las lápidas conmemorativas en los nichos de los tres funcionarios municipales asesinados el año pasado se han negado a cumplir su cometido, pretextando haber recibido amenazas si lo hacían.

Estos empleados son dos, y el alcalde ha decretado su cesantía inmediata. El gobernador ha ordenado que sean detenidos.

**ASTURIAS**

**Soldado de cuota muerto**

Gijón.—Un soldado de cuota llamado Severo Montes, del reemplazo de 1919, que venía a incorporarse al regimiento de Tarragona, se dió un fuerte golpe contra un árbol al intentar subir a un tranvía en la carretera de Somio, teniendo la desgracia de caer debajo de las ruedas de la jardinera, que se pasaron por encima del pecho, dejándole muerto en el acto.

**CATALUNA**

**Dice el general Arlegui**

Barcelona.—El general Arlegui ha sido interrogado por un periodista, al que ha hecho las siguientes declaraciones:

El terrorismo está atravesando una mala época. Todo se va descubriendo merced a la perseverancia de la Policía y a la actuación del general Martínez Anido en el Gobierno civil. Si ahora se pusiera en libertad a esta gente, que no tiene otra ocupación que el crimen, el terrorismo volvería a suscitarse más o menos rápidamente. Para conseguirlo es preciso seguir actuando hasta que se borre el recuerdo

de estas organizaciones, formadas por criminales, que obedecían las órdenes de un jefe, a cambio de un jornal semanal, que oscilaba entre 100 y 150 pesetas. Los que formaban las bandas terroristas no conocían mas que al jefe que les ordenaba las sentencias a ejecutar; pero detrás de éstos había otras personas que han tenido el cuidado de no dejar rastro.

La organización era complicada, y los responsables forman una verdadera jerarquía, en la que los grados están formados por dos clases de personas: el desconocido, que usaba el traje de obrero, que disparaba la pistola, y los directores del movimiento.»

**LEON**

**Templo incendiado**

León.—En Pola de Gordón se declaró un incendio en la iglesia del pueblo.

Parece que el fuego se originó en el altar de la Virgen Dolorosa.

Se han quemado este altar y el dosel del Santo Cristo y una gran cantidad de reliquias.

Se teme que se derrumbe la techumbre de la iglesia.

Las pérdidas son cuantiosas. La villa se muestra consternada, pues su iglesia era una de las mejores de la montaña.

No ocurrieron desgracias por la serenidad que supo infundir el párroco.

**VASCONGADAS**

**Diez y ocho detenidos**

Bilbao.—La benemérita ha detenido en Sestao a un peligroso anarquista que estaba recaudando cuotas para el Sindicato.

Tiene el oficio de zapatero, y estaba establecido en Sestao. Ingresó en la cárcel.

Los encarcelados con motivo de la huelga general abortada el viernes último, son diez y ocho, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Continúan entrando al trabajo los obreros de La Vizcaya.

**EN BADALONA**

**ATENTADO FRUSTRADO**

Barcelona.—Comunican de Badalona que en la calle Roger de Lauria se produjo gran alarma al oírse cuatro disparos de revólver que unos desconocidos hicieron sobre el obrero José Clarumont, que salía de su casa, y que afortunadamente resultó ileso.

**PREVISION SOCIAL**

**La Caja Regional Valenciana**

Valencia.—La institución de la Caja Valenciana de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha completado su larga labor de preparación en la ciudad con los datos que le fueron facilitados por la Caja de Retiros y la anticipación voluntaria de la Patronal.

La sesión fué presidida por el marqués de Mascarell, presidente del Fomento Industrial y Mercantil.

Se adhirieron representantes de las provincias de Castellón y Alicante y de significados elementos valencianos, entre ellos el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Valencia, agrupaciones obreras, Ateneo Mercantil y otros.

Los ofrecimientos en firme de la Caja de Ahorros de Elche y de la Federación de Cooperativas fueron acogidos con aplausos. El delegado de esta última abogó por la rapidez de esta obra, que inicia una serie de progresos en el trabajo nacional.

También hablaron el diputado a Cortes Sr. Ibáñez, el senador Sr. Burriel, el señor Merino Conde, el ingeniero industrial señor Mora y, finalmente, el Sr. Maluquer, que puntualizó los diversos avances de Valencia en la previsión social.

El marqués de Mascarell, con aplauso de todos, declaró que la Caja de Retiros comenzaría a funcionar el 1.º de septiembre.

**EN SANTANDER**

**FIESTA DE AVIACION**

Santander.—A las seis de la tarde de ayer comenzó la fiesta de aviación, tomando parte una escuadrilla de hidroaviones venida de Bayona y el «as» francés M. Malletere, que pilotaba un aparato Morane.

Para presenciar el festejo acudió a la playa del Sardinero un gentío de más de veinte mil personas, siendo asaltados los coches, tranvías y automóviles.

La Familia Real presenció la fiesta desde la terraza del Palacio de la Magdalena.

Los hidroaviones evolucionaron sobre el mar y el Gran Casino. Monsieur Malletere hizo ejercicios acrobáticos desde una altura de 600 metros, siendo muy aplaudido por el público.

Como final de fiesta se arrojó al mar, valiéndose de un paracaídas de su invención, Mlle. Bianchi, de nacionalidad francesa. El momento fué de gran emoción. Fué recogida por una gasolinera, que la condujo al muelle entre los aplausos de los concurrentes.

Hoy se repetirá la fiesta y se inaugurarán en el frontón, con asistencia de la Reina y los Infantitos, los juegos organizados a beneficio de los soldados de Africa.

# INFORMACIONES DE MADRID

## UNA PROTESTA

### En pleno disparate

El director general de Orden Público tomó con la Escuela Nueva—hace días dijimos por qué—y dió lugar a una serie de atropellos y vejaciones cuya licitud sería muy difícil de mostrar.

Lejos de aplacarse el Sr. Millán de Priego, las cosas han llegado en los últimos días a términos inconcebibles. Demuéstralo el documento que se ha creído obligado a redactar la Asociación general de Dependientes de Comercio de Madrid.

El lector puede leerlo seguidamente y leyéndolo se asombrará: primero de que tales cosas ocurran; y segundo, de que haya un ministro de la Gobernación y un Gobierno que toleren desmanes que pueden conducir a muy graves conflictos.

Diez la protesta que con súplica de que la insertemos nos remite la Asociación de Dependientes:

«Pocos días después de las detenciones hechas en la Escuela Nueva, los alumnos de las clases que, organizadas por esta Asociación, se explican en local allí alquilado, han sido molestados por cacheos que se han hecho hasta a las alumnas y niños que a ellas asisten.

Hasta anoche, día 2, la situación ha sido discreta; pero en dicha fecha, y en ocasión de estar el profesor en funciones de su ministerio, ha sido allanada la clase e interrumpida por un policía momentos antes de acabar, quien sin dar las buenas noches, ni pedir permiso al profesor, entró groseramente en el recinto y se puso a registrar el contenido de la carpeta que dicho profesor siempre lleva con apuntes de las explicaciones para las diversas asignaturas.

En nombre de la libertad de enseñanza esta Asociación protesta enérgicamente del hecho y de la forma grosera, insensata e ineducada en que ha sido realizado.

Dicho acto es un atropello a la respetabilísima jurisdicción del profesor en la clase y una injuria a su persona que ha sido escarnecida en el pleno ejercicio de su inviolable derecho de la enseñanza.

En nombre de nuestro profesor, injustamente tratado, hacemos un llamamiento a los centros docentes y a las personas amantes de la cultura, para que interpongan su influencia a fin de que no se repitan, ni queden impunes, arbitrariedades semejantes. — La Directiva.

El hecho no necesita otros comentarios que los que el mismo lector hará en presencia de tan inopinados procederes. Repetimos que esa conducta desaten-

tada, que sólo dicta la pasión—es decir, lo que menos debiera imperar en la Dirección de Orden público—acabará por producir un conflicto muy serio, del que serán responsables, mucho más que el hombre-pasión que el azar ha llevado a regir los destinos de la seguridad pública, las autoridades superiores que no reducen, como deberían, al autor de tan peligrosas arbitrariedades.

## EN UNA VACADA

### UN GANADERO CORNEADO POR UN TORO

D. Pedro Fernández Rodríguez, de cincuenta y cinco años, vecino de Chapinería, y dueño de una vacada con toros bravos, cuyo prado está enclavado en el término municipal de Brunete (Madrid), tuvo el miércoles precisión de ir al prado para apartar unos toros. Le acompañaban varios amigos y criados.

Confiado en su conocimiento del ganado, el dueño de la vacada penetró dentro del recinto donde pastaban los toros y comenzó a hostilizar a algunos de ellos para aislarlos de los demás.

Una de las reses se encará con el ganadero, y al levantar éste la mano para lanzarle una piedra, el animal le empitonó, lanzándole a gran altura.

Cayó al suelo el cuerpo del Sr. Rodríguez y sobre él volvió el astado, corneándole repetidas veces con gran ensañamiento.

Los amigos y dependientes de D. Pedro, ayudados por los vaqueros de la ganadería, repuestos de la horrible impresión del primer momento, lograron, por fin, que el toro abandonase a su víctima.

Recogido por los testigos del suceso, fué llevado a casa del médico titular del pueblo y luego trasladado en un automóvil a Madrid, ingresando en el Hospital de la Princesa.

Se le apreciaron numerosas cornadas en el pecho, espalda, vientre y escrote. Su estado fué calificado de gravísimo.

## Academias y Sociedades

Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Para atender a la limpieza de las colecciones y realizar algunas reparaciones necesarias, se cierra el Museo al público durante el mes de agosto.

Sección deportiva del Fomento de las Artes.—El grupo excursionista de esta Sección tiene proyectada para los días 14 y 15 del mes actual una excursión a Segovia. Se ruega a todos los socios su asistencia a la reunión del jueves 4, a las diez de la noche, para tratar de la indicada excursión.

## Noticias de sociedad

### ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo en San Sebastián el embajador que fué de España en Petrogrado, conde de Villagonzalo.

Con tal motivo se han trasladado a dicha ciudad, desde Bilbao, donde se hallaba veraneando, su hijo el marqués de la Scala, y desde Madrid, sus otros hijos los marqueses de Torneros.

—La señorita Concepción Daza de Campos, sobrina de los marqueses de Casa León, está restablecida de la grave dolencia que la ha aquejado.

### DÍA DE «DIAS»

Mañana sábado, festividad de la Transfiguración del Señor, celebrarán sus días la duquesa de Santa Lucía, marquesa del Bay y la señora viuda de Núñez de Prado; el ministro de Estado, marqués de Lema; marqueses de Loreto, Mariana y Villanueva y Geltrú; barón de Segur y el Sr. Canals.

—El domingo, festividad de San Alberto, serán los días del marqués de la Torre y del Sr. Egaña y Bargés.

—El 10 será el santo de las marquesas de Mohernando, Santo Domingo y viuda del Saler.

Señora de D. Antonio Gómez Plasent. Señorita de Maroto y Pérez del Pulgar. Marqueses de Bendaña, viudo de Mondéjar, Salobrar y Movellán.

Sres. Domínguez Pascual, Alonso Martínez, Gómez Quintero, Fresneda, Valdés, Goyeneche, Prat, Díez de Rivera, Busto, Cavanillas y López de Carrizosa y Viesca.

### NATALICIOS

—La esposa de D. Carlos Goyeneche, hija de los marqueses de Santa María de Silveira y hija política del conde de Guaqui, ha dado a luz con felicidad un niño.

### BODAS

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado la boda de la señorita Adela Soler con D. Justo Mariscal.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Eloisa Sapena de Soler, tía de la desposada, y el padre del novio, D. Ricardo Mariscal.

Firmaron el acta, como testigos, el director de Inspección del Timbre, D. Carlos Regino Soler; D. Luis Tesmés Castilla y D. Pedro y D. Federico Soler, padre y hermano, respectivamente, de la desposada.

Los señores de Mariscal, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para Bilbao, desde donde proseguirán su viaje por varias provincias del Norte.

—En San Sebastián se ha celebrado el matrimonio de la señorita María Londáiz con el capitán de Infantería y caballero de Calatrava D. José de Urbina y Moreno, hijo de los marqueses de Cabriñana.

El padre del novio y la madre de la novia apadrinaron a los nuevos esposos, actuando como testigos, por parte de él, el duque de Seo de Urgel, el coronel Rodríguez Arias, don Antonio Moreno y D. Luis Muro, y por parte de ella, D. José de la Quintana, D. Luis Gaytán de Ayala, D. Pablo García y el conde de Láziz.

Sean muy felices los nuevos señores de Urbina.

### PETICIONES DE MANO

Por el capitán de Artillería D. Rafael Azuela y su esposa, y para el hermano de ésta don Emilio Medina Moltó, oficial de Caballería y sobrino del fallecido general Moltó, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Montesinos, hija del auditor de la Armada D. José.

La boda se celebrará en breve. —En Burgos ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Hermosilla Blanco para el contratista de obras de Barcelona D. Esteban Soler.

La boda se efectuará en fecha próxima. —La señorita Asunción Rincón, regente de la Escuela Normal Central de Maestras, ha pedido para su hermano el joven compositor D. Antonio la mano de la señorita Conchita Magasán, hija del jefe de Administración del ministro de Instrucción pública, D. Ricardo Magasán. Entre los novios se han cambiado los regalos propios del caso. La boda está señalada para el mes de octubre.

### NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Santoyo (D. Enrique).

Al recién nacido se le han impuesto los nombres de Enrique Fernando.

—También en Pamplona ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de Alexandre (D. José), nacida Concha Ibarbuen. El recién nacido recibió, con las aguas bautismales, el nombre de José Luis.

—Ha dado a luz un niño, que sobrevivió unos minutos solamente, la esposa de nuestro querido compañero el redactor de «El Sol» D. Antonio Heredero.

La paciente se encuentra en estado satisfactorio.

### BAUTIZO

El próximo lunes se celebrará el bautizo de la niña recién nacida de los vizcondes de Fefiñanes, a quien se impondrá el nombre de Lucha.

La neófito será apadrinada por su abuelo, el conde de Seceda, y su bisabuela, la señora de Rubianes, marquesa viuda de Aranda.

### NOTAS VARIAS

Su Majestad el Rey ha firmado el nombramiento de canónigo por oposición de la catedral de Palencia a favor de D. Matías Alonso Santamaría.

—Con motivo de la muerte del duque de Béjar y marqués de Estella, existen dos vacantes de senadores en la actualidad.

Han presentado los documentos justificados para serlo por derecho propio los señores patriarca de las Indias, arzobispo de Valencia, Valladolid, el capitán general de la Armada, el marqués de Mortara, el duque de Pasdrana, el conde de Revillagigedo, el marqués de la Romana, D. Rafael Andrade, presidente del Consejo de Estado, y en breve lo harán los arzobispos de Granada y de Sevilla.

### VIAJES

Se encuentran en Zarauz los señores de Grasset (D. Enrique).

—Ha llegado a San Sebastián la señorita Carmen Aguirregaviria.

—De paso para Luxemburgo ha estado en San Sebastián D. José María Navas, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Madrid.

—Se trasladó a Carresse con sus padres los marqueses de Camarasa, la duquesa de Medinaceli.

—Son esperados en Carlsbad los duques de Montellano.

—En la misma población se encuentran los señores de Beistegui.

—En San Sebastián se encuentran los señores de Odriozola (D. Fernando).

—También han llegado a San Sebastián los condes de Paredes de Nava, la marquesa del Baztán y sus hijos la señora doña Trinidad García Vivanco, D. Mariano F. Tejerina acompañado de su familia, y D. Ricardo F. Villamil.

—Han llegado a Villafranca de Oria para pasar una temporada, los marqueses de Argüeso.

—Con dirección a Luchón ha pasado por San Sebastián D. Luis Beido.

—A Mondragón ha llegado para pasar también una temporada, D. Rafael Ariza.

—A Biarritz se han trasladado desde Solares los duques de Plasencia; de Londres, la condesa de Castilleja de Guzmán; de París, D. Antonio Angulo y madame Iturbe; de San Juan de Luz, los señores de Milans del Bosch (D. Jaime).

—De Biarritz se ha trasladado a Cauterets el marqués de Villasante.

—Ha llegado al balneario de Alzola don Antonio Moya.

—A Cauterets se ha trasladado la señora doña María Porturier, viuda de Medina.

—Acompañado de su familia se encuentra en Fuerterrabía, donde permanecerá una temporada, el presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, D. Luis Ibarbuen.

—De Zaragoza ha llegado a San Sebastián doña Concepción Navasal de Mantecón, en compañía de su familia.

—De Zarauz se trasladó a Abadiano don Mario Torres con su familia.

—Ha regresado a Pamplona la señorita Carmen Maisonnave, que se encontraba en San Sebastián. — P. de la V.

## IMPRESIONES DE VIAJE

# LAS PALMAS

GRAN CANARIA

### Abastecimiento de aguas de Las Palmas

I

#### Antecedentes

La ciudad de Las Palmas se abastecía primitivamente de las aguas que discurrían por el barranco Guiniguada, las cuales procedían principalmente de la mina de Tejada.

Dicho manantial está situado en la cumbre central de la isla, cerca del pueblo de Tejada, a una altura sobre el nivel del mar de 1.600 metros.

Las aguas del referido manantial fueron cedidas por los Reyes Católicos al Real de Las Palmas.

Por los años 1800 al 1820 se efectuó una permuta de dichas aguas por las de la Fuente de los Morales. Dicha fuente se encuentra situada en la margen izquierda del antes indicado barranco Guiniguada, a una distancia de siete kilómetros próximamente de Las Palmas.

La conducción por cauce cerrado desde el manantial hasta la ciudad empezó a construirse por iniciativa del obispo Verdugo y con las ayudas de los bienes de su mitra.

Cinco años después de la muerte de dicho prelado, las obras se prosiguieron con los fondos que aportaban el Ayuntamiento y los particulares, a quienes la Corporación cedía el uso mediante el pago de una cantidad proporcionada al volumen y un canon fijo anual.

Por los años del 70 al 76, siendo alcalde de la ciudad D. Antonio López Botas, se llevaron a efecto obras de relativa importancia en el acueducto, que lo dejaron en regulares condiciones. Asimismo se mejoró la distribución en la ciudad, sustituyendo las acequias por tubos de barro.

Del 76 al 96, cuantos alcaldes pasaron por el Ayuntamiento se esforzaron por mejorar la conducción y distribución, principalmente desde el año 84, en que se inició el desarrollo de la ciudad, debido al comienzo de la construcción del puerto.

La Fuente de los Morales tenía entonces un volumen en estiaje de 20 litros por segundo, y la población apenas contaba con 20.000 almas.

El desarrollo de la ciudad ha sido tan rápido, que ya en el año 1905 contaba con 50.000 almas. A esta cifra de población era forzoso añadir, para los efectos del consumo de agua, la que representaba el movimiento de 2.500 a 3.000 vapores que visitaban el puerto.

Debido a circunstancias diversas que no son del caso explicar, la Fuente de los Mora-

les fué mermando hasta el punto que en algunos años, en el rigor del estiaje, su volumen sólo llegaba a nueve litros por segundo, y con este volumen tenía el Ayuntamiento que atender al abasto de la ciudad y primordialmente al del puerto, cuyo desarrollo iba aumentando de modo considerable.

El año 1906, siendo alcalde de la ciudad D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, decidió afrontar el problema y resolverlo de un modo amplio, con visión perfecta del futuro.

Conviene advertir que desde el año 76 en que fué alcalde D. Antonio López Botas y se formuló un proyecto por el arquitecto López Echegarreta, hasta el año 1906, cuantos alcaldes se sucedieron, o mandaron formular nuevos proyectos o hicieron gestiones para arbitrar recursos con que afrontar los proyectos de sus antecesores.

El Sr. Hurtado de Mendoza encomendó el estudio de una captación y conducción de aguas, a los ingenieros Nicolau, Gutiérrez y Suárez Galván.

Estos, después de un detenido estudio, emitieron informe, aconsejando que el sitio de captación que ofrecía mayores ventajas era el de las aguas que nacen en la cumbre en los términos municipales de Valsequillo y San Mateo.

El Ayuntamiento encomendó el proyecto de captación, conducción y distribución al Sr. Gutiérrez.

Las características de dicho proyecto eran las siguientes:

—Construir un embalse en la cumbre, en el sitio denominado Cuevas Blancas.

—Captar las aguas que nacen en las Hoyas del Gamonal y Camaretas, conducidas a Las Palmas, aprovechando los desniveles en cuatro saltos para producir energía eléctrica.

—Construir un depósito cerca de la población y en el sitio conocido por Llano de las Brujas de una capacidad de 5.000 metros cúbicos para regular el servicio.

—Aprovechar la red de distribución existente en la ciudad e instalar 8.000 metros más para completarla.

—El volumen de agua que se proponía conducir era el de 56 litros, de los cuales 20 se calculaba que rendiría la presa y 30 los manantiales.

El Sr. Hurtado de Mendoza, venciendo una serie de dificultades que le opusieron intereses creados por una parte y deseos de lucro por otra, consiguió que el Ayuntamiento aprobara el proyecto del Sr. Gutiérrez.

Se hizo una obstinada campaña de Prensa para desprestigiar el mencionado proyecto, empleándose como principal argumento que en las Hoyas del Gamonal y Camaretas no existían sino nueve litros de agua.

D. Antonio Hurtado llevó a efecto una serie de gestiones para buscar el dinero necesario con que ejecutar las obras del proyecto; pero nada consiguió.

El problema se agudizaba cada vez más, a causa del aumento de la población y del movimiento del puerto.

El año 1911, siendo alcalde D. Felipe Massieu y Falcón, se propuso realizar el proyecto de Gutiérrez.

D. Bernardo de la Torre, concejal entonces del Ayuntamiento, gestionó y consiguió que en Londres se formara una Sociedad denominada Sindicato de Las Palmas, para realizar el proyecto.

Después de una serie de incidentes, en los que jugaron papel principal la pasión política, los intereses creados, los deseos de lucro, etcétera, etc., el Sr. Massieu y Falcón logró que el año 1912 se sacaran las obras a concurso y se adjudicaron a D. Bernardo de la Torre en junio de dicho año de 1912.

En el pliego de condiciones de dicho concurso se introducían las siguientes modificaciones técnicas al proyecto de Gutiérrez:

—Suprimir el embalse proyectado en Cuevas Blancas.

—Reducir a uno o dos los cinco saltos para producir energía eléctrica.

—Construir un depósito regulador de 64.000 metros cúbicos de capacidad.

—Aumentar en 10.000 más la nueva línea de distribución.

—Captar y conducir de la cumbre 33 litros de agua.

—Depositar en un Banco la suma de un millón de pesetas para destinárselas a la adquisición de aguas y terrenos.

—Instalar inmediatamente la tubería que condujera las aguas al puerto para el abastecimiento.

Las obras todas, así como las aguas y los terrenos, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento en el plazo de sesenta años, a partir de la inauguración de las obras. Durante este período el concesionario administrará los servicios, percibiendo las tarifas fijadas en el contrato.

Don Bernardo de la Torre traspasó la concesión a una nueva entidad, denominada City of Las Palmas Water and Power Company Limited.

Esta entidad comenzó a ejecutar las obras el día 19 de junio del año 1913.

El plazo estipulado para la ejecución de las obras era el de diez y ocho meses, prorrogables por seis meses más, a partir de la fecha en que el Ayuntamiento entregara al concesionario los terrenos y las aguas. No obstante, se le permitía al concesionario ejecutar aquellas obras que se desarrollaban en terrenos municipales o de propiedad del Estado, después de obtener las correspondientes autorizaciones.

El Ayuntamiento, por circunstancias que no son del caso comentar, no pudo entregar al concesionario las aguas y los terrenos hasta el mes de febrero del año 1919.

Las obras se desarrollan en tres términos

municipales, a saber: Las Palmas, Santa Brigida y San Mateo.

Los terrenos de propiedad particular, comprendidos en los términos municipales de Las Palmas y Santa Brigida se adquirieron por convenio con los propietarios.

Para adquirir los de San Mateo, en donde radicaban las aguas, ha sido necesario instruir expediente de expropiación y sustanciarlo hasta el trámite del justiprecio. Terminado éste, los propietarios se allanaron y aceptaron el precio fijado por el perito de la Administración municipal, con sólo la excepción de cuatro fincas, cuyos propietarios han continuado el expediente.

El expediente constaba de 400 fincas entre aguas y terrenos, y como queda dicho, los propietarios de 396 han aceptado el precio fijado por el perito del Ayuntamiento, y sólo los dueños de cuatro fincas pretenden que se les pague más precio que a los demás.

### ABUSOS QUE CORREGIR

### El viajero en el puerto

Las ciudades necesitan atender al mismo tiempo que a su higiene pública a su higiene moral, es decir, a evitar que se produzcan hechos que puedan constituir su descrédito. Cuanto más cuidadosa de su higiene moral se muestra una población, más firme avance ha realizado en el camino de su progreso.

Decimos todo esto a cuento de ciertos abusos que se cometen con los viajeros en el puerto de Las Palmas, y que con la energía necesaria condenan los diarios de aquella capital.

«Desde que llega un barco a nuestro puerto—escribe un periódico—, cae sobre el pasaje una nube de individuos, que rodea a los viajeros y los abruma de manera atormentadora brindándoles servicios que la mayoría de las veces son un timo, una estafa.»

Es menester que el viajero que llega a una población cualquiera, entre en ella—esto lo decimos nosotros—sin el menor recelo, sin la más insignificante duda de que va a ser engañado. Para evitar todo atropello al viajero se han establecido en todo el Mundo fias casetas de información; para evitar todo abuso deben hallarse en los puertos y a disposición de los que desembarcan los necesarios agentes de la autoridad, poseídos de la facultad de detener a los que vean en el viajero nada más que un objeto de lucro.

«En extranjero o el pasajero de cualquier barco—continúa el periódico aludido—que llegue a nuestro puerto es considerado como una presa por los ya citados sujetos, quienes les aprisionan para sacarles el dinero con engaños, a cuyos efectos los engañadores o enganchadores gozan de ciertas libertades que para llegar a bordo de los buques no les están permitidas a cuantas personas puedan ofrecer al pasaje los medios de comunicarse con tierra y circular por la ciudad.»

El servicio de coches no es mejor, en lo que respecta a consideraciones con el públi-

co, que lo es en cualquier otro punto de la Península; los intérpretes—claro es que en todo hay alguna rara excepción!—, que por su calidad de intermediarios debieran ser serios y morales, aprovechan de la confianza que en ellos deposita el viajero para abusar de éste.

Todo esto que ocurre en casi todos los puertos que están abandonados por las autoridades, labora en perjuicio del nombre de los mismos y destruye todo trabajo que se realice en favor del fomento del turismo.

Por fortuna existe en Las Palmas una entidad admirable que en cuanto compruebe las denuncias de la Prensa de aquella ciudad, realizará una labor de saneamiento con la cual desaparecerán esos vicios. Esa entidad, que tanto celo demuestra en pro del progreso de Las Palmas, es la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, a cuya iniciativa se debe la realización de muchos proyectos que enaltecen el nombre de Las Palmas.

### El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Que el turismo fomenta la cultura, la industria y el comercio de los pueblos en la medida más amplia que puede concebirse, es una verdad que solamente un insensato puede refutar. El turismo influye asimismo en las costumbres, en la producción industrial y agrícola y hasta en la fisonomía de las ciudades.

El convencimiento de todo esto se adquiere nada más que estudiando el influjo del turismo en muchas grandes capitales.

En Suiza, durante los últimos veinte años, ha subido el número de hoteles de 1.500 a 2.200. En 500.000 se calcula el número de turistas que visitaron a Suiza en 1913, lo que gastaron más de 34 millones de francos, o sea unos 60 francos por habitante.

Las Palmas reúne condiciones inmejorables para esto, como demostraremos.

DE MUSICA

El Palacio de la Música

En vista de que nadie en Madrid se ha preocupado todavía de la creación de un Palacio de la Música...

Habla Saint Saëns.—Cómo escribió «Samsón y Dalila»

La Revue Universelle, que bajo el epígrafe general «A través del repertorio lírico», publica interesantes artículos de M. Bellaigne...

«Hace tiempo—escribe Saint Saëns—venía muy a menudo a mi casa un antiguo aficionado a la música, que me había llamado muchas veces la atención sobre el pasaje bíblico de Samsón para un oratorio...

Por entonces conocí también a un muchacho, Fernando Lemaire, a quien un enlace matrimonial había hecho ingresar en mi familia. Lemaire cultivaba la poesía, como aficionado. Le hablé de mi proyecto de componer un oratorio con el asunto de Samsón...

He olvidado el nombre de los tres cantantes, a quienes acompañé de memoria, naturalmente, pues excepto la parte vocal no había nada escrito.

El auditorio, escaso, pero escogido—formaba parte de él Antonio Rubinstein—, fué de más débil corteza fué dirigida al autor.

Poco tiempo después, este mismo segundo acto fué escuchado en mi casa, interpretado por Augusto Holmes, Enrique Regnault—tenía una magnífica voz de tenor y cantaba muy bien—y Román Bussive. El efecto que produjo esta vez fué mejor que en la audición primera; pero tan poco satisfactoria encontré esta impresión, que no volví a preocuparme de aquella obra fantástica...

Un día, estando yo en Alemania, donde tomaba parte en las fiestas musicales presididas por Listz, y cuando me disponía a regresar a Francia, al despedirme del maestro me asaltó la idea de hablarle de mi proyecto.

Como usted sabe, Listz era una potencia en Weimar.

Mme. Viardot tenía entonces una voz extraordinaria. Había actuado en Weimar, causando enorme impresión. Para ella fué escrito el papel de Dalila. En Croissy, en un teatro de aficionados que se levantó en un jardín, cantó Mme. Viardot la mitad del segundo acto con Nicot y Román Bussive.

El entonces director del teatro de la Opera de París, M. Halanzier, y algunos parisenses asistieron a este ensayo, cuyo resultado fué negativo. No había orquesta. No había otro ejecutante que yo, acompañando al piano.

Al fin llegó el momento de representar la obra en Weimar. Estaba hecha la traducción, cuando vino la guerra de 1870 a detenerlo todo. Fué en diciembre de 1873 cuando se cantó Samsón en un teatro en Weimar, pero sin Mme. Viardot.

El éxito fué enorme; pero no tuvo la menor resonancia. En Berlín se quiso hacer creer a todo el mundo que el éxito de Weimar no tenía la menor importancia. Se cantó en Hamburgo; pero no pasó de ahí.

Diez años después, mi obra fué cantada en francés en Rouen. Pero París no tenía interés en conocerla, no la quería. Fué mister que M. Ritt la oyese en el Edén para

que se decidiera a montarla en la Opera el año de la gran erupción del Etna. Por cierto que tuve que hacer en doce días el viaje París-Etna y regreso para poder presenciar la erupción y la primera representación de Samsón y Dalila.

Para la tempestad del segundo acto se me había ofrecido una maravilla de elementos de mise en scène. Pero mientras se montaba fué decidido cantar La Walkyria inmediatamente después del Samsón, y para no perjudicar a La Walkyria, fué suprimido en mi Opera todo lo que se me había prometido. Tuve que protestar violentamente para conseguir que pusieran en la tela que figuraba ser el cielo una banda roja al comienzo del segundo acto, indicando un efecto crepuscular.

La carta de Camilo Saint Saëns termina así: «Todavía me quedan muchas cosas que decir.»

M. Bellaigne dice por su parte: «Estad seguros de que cualquier día Saint Saëns dirá esas cosas...»

Concurso de bandas en Valencia.—El fallo del Jurado

En el concurso de bandas celebrado recientemente en Valencia, el Jurado emitió el siguiente fallo:

Bandas inscritas en la primera sección: Primer premio, 4.000 pesetas, a la banda Primitiva, de Liria; segundo premio, 2.500 pesetas, a la banda La Lira, de Bétera; tercer premio, 1.500 pesetas, a la banda Sociedad Musical Obrera, de Torrente; cuarto premio, 1.000 pesetas, desierto.

Bandas inscritas en la segunda sección: Primer premio, 3.000 pesetas, a la banda municipal de Sueca; segundo premio, 1.500 pesetas, a la banda de Alcedia de Carlet; tercero y cuarto premios, se refunden en dos terceros de 750 pesetas cada uno, y se otorgan a las bandas La Constancia y La Lira, ambas de Buñol.

Premios de pasodobles: Primera tarde, a la banda de Bétera; segunda tarde, a la de Torrente.

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

Doña Carmen Tremulla

Nuestro querido amigo y compañero el redactor industrial de este periódico D. Ricardo Tremulla pasa actualmente por una de las mayores amarguras de la vida.

Su hija, doña Carmen Tremulla y Palomino de Guzmán, ha muerto en Madrid, en plena juventud, a los veintiséis años, destruyendo un hogar feliz, no ha mucho constituido.

Doña Carmen Tremulla, casada con nuestro particular amigo D. Enrique Salvador, supo captarse las simpatías de cuantos la trataron con las bondades que la adornaban. El cadáver de doña Carmen Tremulla ha sido conducido hoy al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y lo nutrido del concurso ha puesto de relieve la amplitud del sentimiento causado por la muerte de la señora de Salvador.

Nosotros tomamos en ese duelo parte muy sincera y principal, y al hacerlo así presente a la apenada familia de la finada, especialmente a D. Ricardo Tremulla y D. Enrique Salvador, les deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan duro golpe.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

UNA ACLARACION

No fueron guardias civiles

Se publicó ayer en la Prensa de Madrid, y también nosotros acogimos la referencia, creyéndola exacta, de haber sido desarmados dos guardias civiles por unos gitanos que el juez de La Almunia (Zaragoza) había reclamado.

La Dirección general de la Guardia Civil ha hecho diligencias urgentes para aclarar lo sucedido.

De los informes de dicho centro resulta que los desarmados no eran individuos de la benemérita, sino dos guardias jurados.

El hecho es, por consiguiente, muy distinto, y es justo hacerlo constar así.

Tren rápido de lujo Pyrénées-Cote D'Argent

Este tren ha sido puesto en circulación entre París, Biarritz, Hendaya, Pau y Lourdes, en combinación con los trenes españoles, y está compuesto exclusivamente de coches-camas y coche-restaurante.

HORARIO

Desde el 11 de agosto hasta el 8 de octubre:

París: salida, a las 19,14. Llegada a Biarritz, a las 7,27; a San Juan de Luz, a las 7,33; a Hendaya, a las 7,49, pudiéndose tomar el rápido para Madrid, que llega a las 21,10. Este tren lleva también coches para Pau; llegada, a las 7,37; Lourdes, llegada, a las 8,31, y Cautelets, llegada, a las 10,03.

En el otro sentido, el tren circulará desde el 12 de agosto y hasta el 9 de octubre. Saldrá de Hendaya a las 22,15, después de la llegada del rápido que sale de Madrid a las 9 de la mañana; de San Juan de Luz, a las 22,31; de Biarritz, a las 22,37; de Burdeos, a las 2,23, para llegar a París a las 11,10.

Durante el período de circulación de este tren rápido, el que sale de Hendaya a las 22,30 y el que sale de París a las 17,15 no llevarán coches-camas.

Las plazas en estos trenes se despachan en las Agencias de la Compañía de Coches-camas y en las oficinas de la Compañía de Orleans en París, estación Quai d'Orsay y despacho del boulevard des Capucines, 16.

UN CUENTO

EL BORRACHIN

Unos afirmaban que Frique se había casado para quitarse del vino, mientras aseguraban otros que bebía para olvidarse de la mujer.

La verdad estaba en el punto medio, equidistante de ambas aseveraciones, a menos que el propio Frique declarase cuál de las dos hipótesis dejaba de serlo para convertirse en hecho verdadero.

—He heredado esta afición de mi padre, que la heredó de mi abuelo, que a su vez la había heredado de mi bisabuelo.

De este modo, la borrachera constituía para él una especie de nobleza hereditaria. La practicaba con cierto eclecticismo, pues no era de éstos que se pasan la vida rodando por las mesas de tabernas y cafés. Para que él bebiera había falta un pretexto: un banquete de amigos, un cumpleaños, una boda, un bautizo, un aperitivo de honor, un coñac de despedida. Fuera de estas solemnidades era un hombre de bien.

Pero es lo cierto que ya porque los buscara, ya porque el demonio le ponía delante de ellos, nunca le faltaban pretextos de esa clase. Hay que confesar que él no dejaba escapar uno. Además, tenía cierto mérito. Poco indulgente, en general, con las flaquezas humanas, Mme. Frique lo era mucho menos aún para las de su marido, y solamente podían darse cuenta exacta de su furor legítimo los testigos de la acogida que «dispensaba» a Frique cada dos o tres días.

En cuanto a él, los vapores alcohólicos le ponían en un estado de beatitud tan perfecta, que de la noche a la mañana se olvidaba de todo.

Mme. Frique no mezclaba a Dios en estas cosas; y si alguna vez le nombraba era para pedirle que corrigiese al pecador empedernido. Pero no hay más remedio que creer que el santo a quien se dirigen las plegarias no tenía poder ni influencia cerca de Dios, porque Frique continuaba pecando, y gozaba, a pesar de sus copiosas libaciones, de una salud inquebrantable y de una fortaleza física que se reía de las amenazas de su mujer.

—Un día te hincharás, a fuerza de vino, igual que una corambre, o te quedarás seco como un alambre; debes tener el hígado tan pequeño como una almendra.

Y otras lindezas por el estilo le decía su mujer.

Pero él se quedaba impassible, aunque le pintase una vida de tormento.

—¿Quién no tiene un vicio pequeño?—contestaba Frique—. ¿Preferes que sea mujeriego, prodigo o jugador? Además, cuando tengo dos copitas de más, te veo, no como eres hoy, sino como fuiste en los primeros tiempos de nuestro matrimonio. ¡Felices tiempos aquellos en que no tenías arrugas ni bigote!

Exageraba, porque si los años habían dibujado arrugas en el rostro de su mujer, no la habían puesto bigote. Aunque estaba muy segura de su salud y no olvidaba su cuidado, la pobre mujer sufría de mala gana estas bromas.

Tal situación duró, hasta que un día un ataque de parálisis advirtió a Frique que se acercaba el día de arreglar sus asuntos en el Mundo.

Entonces se le vió temeroso y sobrio.

Mme. Frique no echó en saco roto este triunfo modesto de sus advertencias, y se aprovechó de la amenaza para arrancarle algunas promesas.

—¿Estaba yo tan equivocada cuando te predije estas calamidades que sufres?

Frique prometió a su mujer todo lo que ésta quiso y un poco más. Pero a medida que iba recordando el movimiento en brazos y piernas, comenzó a olvidar sus promesas y redobló con mayor entusiasmo su culto a Baco, siquiera para celebrar su mejoría. No faltaba a felicitar al que nacía, al que se casaba, al que llegaba, al que partía. Parecía, según el número y la frecuencia con que se organizaban estos banquetes, que la localidad era poco menos que París.

Un segundo ataque suspendió sus fiestas báquicas.

—¡Borrachín!—le decía Mme. Frique al lado de la cama, en la que el infeliz no podía mover pies ni manos—. ¡Ahora estarás contento! ¿Qué firmeza ni qué caso voy a hacer ya de tus resoluciones, si por milagro te escapas de ésta?

Frique derramó algunas lágrimas y se comprometió formalmente a corregirse. Después de esta amonestación, su mujer se mostró más cariñosa y más compasiva. Mientras lo permitía el médico, le obsequiaba con exquisitos platos, le espantaba las moscas que se le posaban en la nariz, y cuando se levantó y pudo dar unos pasos, le llevaba del brazo para pasearle un rato en un jardín público.

M. Frique se vió tan atendido y cuidado tan cariñosamente, que al decirle su mujer: —Jura sobre mi cabeza no beber más.

El juró, y ella determinó las consecuencias de este juramento con estas palabras: —Si no cumples lo que has jurado moriré.

El le suplicó que no supusiese que habría de llegar una eventualidad tan dolorosa.

Con la enfermedad sintió Frique una especie de fe un poco supersticiosa, y el día que pudo andar no dejó de asegurarse su mujer, después de repetir los términos de su juramento, que sin la intervención y la gracia de Dios no hubiese recobrado la salud.

El convino en ello; pero rogó a su mujer que jurara del mismo modo no ser avara, áspera y testaruda. Madame Frique juró.

—Por mi vida.

—Por tu vida.

¡Fortaleza de cuerpo! ¡Debilidad de carácter! Un mes después M. Frique se emborrachaba. Por la mañana su mujer le dió un disgusto. Los primeros gritos que dió al verte cuando se le traían, no hicieron en él la menor impresión... porque no se encontraba en situación de oír nada. Al día siguiente ella se abalanzó sobre él como una furia.

—¡Miserable! ¡Perjuro! ¿Es mi muerte lo que deseas? ¿Por qué juraste por mi vida? Hazes menoscampa de mi existencia... ¡Canalla!

—Demuéstrame que estimas más la mía... Me juraste no gritar; y yo te juré no beber. Ni tú ni yo hemos cumplido el juramento... Una falta neutraliza la otra...

Y como creía que había empleado argumentos claros e irrefutables se calló. Pero su mujer se echó a reír.

—¿Es de verdad? Pues mira: el mismo día de tu juramento, para no tener que cumplir yo el mío, te relevé de él.

—Y te relevaste del tuyo.

—¡Cá!

—Entonces, ¿me voy a morir de un momento a otro?

—Sí...; pero te vas a morir de soledad y de asco de ti mismo.

Salí, dió un portazo, y no ha vuelto más. MAURICE LEVEL

CARRERA DIPLOMATICA

Convocatoria de oposiciones

La Gaceta publica la siguiente convocatoria:

«Conforme a lo prevenido en los artículos 6.º y 7.º, título I, de la ley Orgánica, y 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del reglamento de la carrera Diplomática, en el real decreto de 29 de marzo de 1918; en la ley de 25 de mayo de 1919, reales decretos de 2 de febrero y 22 de abril últimos, y real orden de 20 del actual, se anuncia que, siendo necesario proveer veintitrés plazas de agregados diplomáticos y las que existan vacantes al terminar las oposiciones, salvo el derecho de los cesantes, los que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes y deseen ingresar en la mencionada carrera, pueden dirigir sus solicitudes a este centro, hasta el día 24 de noviembre próximo, a la una de la tarde, en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el día 3 de diciembre siguiente, y de que los aspirantes que fueren admitidos serán destinados donde las necesidades del servicio lo exijan, tomando posesión de sus respectivos destinos dentro del plazo reglamentario.»

Se publican a continuación las disposiciones que se citan.

NOVILLADA NOCTURNA

Como siempre, la primera parte de la corrida estuvo a cargo de los bufos, que lidiaron dos becerros muy bravos.

En la segunda parte se corrió ganado de Cobaleda, que fué chico y manso, siendo dos de los novillos fogueados.

Cabeza intentó hacerlo con vertiginosa rapidez, sin lograr que nada le saliera bien.

El muchacho se mostró valentón en algunos momentos; pero con el pinchazo no tuvo suerte. Entró a matar cuatro o cinco veces en cada uno de sus toros, pasando fatigas por la mansedumbre de los animalitos.

Cocherín se portó regularmente con la capa y banderilleando.

Muleté aceptablemente, y en ocasiones muy cerca.

Al primero, que fué el más manejable, le dió un pinchazo bueno, otro regular y media bien puesta.

Al último, que llegó a la hora de la muerte muy difícil, le trasteó con soltura y decisión y le entró bien a matar, mejor de lo que merecía, logrando una estocada buena.

Durante la lidia del tercer toro se promovió un formidable escándalo porque era un buey de carreta. El público, sin acordarse de que en estas novilladas de desecho no pueden tenerse ciertas exigencias, protestó a voz en grito y arrojó las almohadillas a los infelices banderilleros que tuvieron la misión desagradable de fogear al de Cobaleda.

La presidencia estuvo muy acertada no retirando el bicho a los corrales.

En resumen: una buyarda, en la que los diestros se mostraron trabajadores, y nada más.—T.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4 de agosto.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,60; E, 67,70; D, 67,70; C, 67,70; B, 67,80; A, 68,00; G y H, 70,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 88,10; E, 88,20; D, 00,00; C, 84,00; B, 84,00; A, 84,00; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 88,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 0,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,75; D, 00,00; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75; Diferentes series, 92,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,00; B, 100,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 82,00; Obligaciones de 1963, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Irsancho, 65,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 82,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas a 4 por 100, 87,00; Idem a 5 por 100, 98,00; Idem a 6 por 100, 124,00; Marruecos, 68,50.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 508,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 256,00; Explosivos, 290,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes 57,50; Idem ordinarias, 25,00; Altos Hornos, 0,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcohola, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 201,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 000,00; Nortes, 256,50; Metropolitano, 000,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasnas, 00,00; Andaluzes, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 100,00; Banco del Río de la Plata, 000,00; Obligaciones Rotinto, 99,50; Bonos Peñarroya, 00,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 9,00; Francos, 60,10; Francos suizos, 0,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 27,96; Dólares, 7,77; Escudos, 0,00.

LOS ASCENSOS DEL MES

En la propuesta del presente mes ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coronales y dos comandantes.

Infantería.—Cuatro tenientes coronales, cinco comandantes, seis capitanes y trece tenientes de la escala de reserva, dos capitanes, seis tenientes y dos alféreces.

Caballería.—Tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y tres tenientes.

Guardia Civil.—Cinco alféreces, seis sargentos e ingresan tres tenientes de las armas generales.

Carabineros.—Dos alféreces, dos sargentos e ingresa un teniente de las armas generales.

Intendencia.—Dos tenientes coronales, tres comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Sanidad Militar.—Un teniente médico.

Clero castrense.—Un capellán primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor primero y tres terceros.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea participa el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio Pérez Abreu, Ricardo Caballero y Joaquín Ferrer.

—El cónsul de España en Bayona participa el fallecimiento de los súbditos españoles Demetrio Guillén, hijo de Eugenio y de Antonia Madrid, nacido en Ferraza el 8 de octubre de 1893, soltero, jornalero y fallecido el 23 de abril de 1921 en Levisnac-de-Seyches; Antonio Amorós Molina, nacido en Lijar (Almería) el 3 de mayo de 1886, hijo de Antonio y de Ramona, obrero, fallecido el 29 de febrero de 1921 en el pueblo de Fumel, e Isidro López, nacido el 20 de junio de 1879 en Gernuño (Ávila), hijo de Fabriciano y de Eustaquia, jornalero, esposo de Eugenia García, fallecido el 19 de febrero de 1921.

—El cónsul de España en Bayona participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Cervero Artasona, de ochenta años de edad, natural de Estadilla (Huesca), ocurrido en Rebel el 24 de marzo del presente año.

—El cónsul de España en Bruselas participa el fallecimiento del súbdito español Enrique Bayer Martín, de cuarenta y nueve años de edad, natural de Málaga, soltero, comerciante, ocurrido en aquella capital el 21 de los corrientes.

ASALTO A UN CORRAL

Defendiéndose de los ladrones

Toda una familia herida. Los guardias de Seguridad 442 y 391 fueron requeridos ayer jueves por D. José Fernández, inquilino de la casa núm. 26 de la calle de Modesto Lafuente, para recoger un herido que había en el corral y trasladarle a la Casa de Socorro.

Se trataba de un individuo llamado Angel de la Roca, sin domicilio conocido, que ayudado de otro sujeto que desapareció y practicando un boquete en la tapia, había penetrado en el corral, robando cincuenta conejos.

Sorprendidos en esta operación por el inquilino, Sr. Fernández, y por un hijo de éste, trataron de detener al ladrón, que se defendió bravamente acometiendo a sus perseguidores, hasta que el hijo del dueño logró darle un garrotazo en la cabeza, dejándole tendido en el suelo.

En la lucha intervinieron todos los individuos de la familia del inquilino, a los cuales agredió el ladrón antes de recibir el golpe que le tumbó en el suelo.

En la Casa de Socorro tuvieron que ser asistidos, además del ladrón, que presentaba una herida grave en la cabeza, y que fué trasladado luego al Hospital Provincial, el hijo de D. José Fernández, la mujer y una hija, que presentaban lesiones de menos importancia.

COLONIAS ESCOLARES

En el sorteo verificado ayer mañana en la Tercera Casa Consistorial han resultado elegidos para formar parte de la colonia escolar que en la semana próxima saldrá para Cercedilla los niños siguientes:

Antonio Ruiz, Juana Iglesias Pacheco, Juana Pérez Díaz, Concepción Palazón, Miguel Hernán Valoria, Angeles Montón, Miguel Mato de Molina, María Martínez Alonso, Mercedes Mayoll Mingot, Felipe Esteban Casarrubio, Adela Aller, María Luisa Sotes, Pilar Martín Sola, José Villarreal, Paula Acevedo, Félix Gómez, Modesta Hernández López, Eugenio Castillo, Carmen Moyano, Carmen Sanz Batista, Carmen Menéndez Hernangil, Lucía Ruiz Ucendo, María Sánchez, Manuela Moya, Luisa Blasco, Mauricio García Puya, Dolores Romero, Rafael Ochoa, Mercedes Casado, Milagros Sanromán, Elena Esteban, Esperanza Ayuso, Fausto Velasco, Amelia Aranda, Liata Martín, María de Torres, Eugenio Pastor Ciruelo, Santiago Fuentesbro, Marino Díaz, José Bernardos, Pilar de la Puerta, Francisco Bueno, Jesús Sardá, Félix Estrada, José Montoya Guardia, José Sánchez, Francisco Pérez López, Mateo Cao, Rafael Tabado Avilés, Víctor González Molino, Luis Renín, Luis Megino, Manuel Madrigal y Adrián Bilbao.

Como suplentes han sido designados por el siguiente orden:

Niñas: María Palacios, Emilia Bermejo, Gabina Jiménez, Piqueras, María Herrero Aparicio, Carmen Rubio y Antonia Pérez Ayllón.

Niños: José Goñi, Florentino Alfonso Piñón, Félix Casado Herrán, Tomás Aguila José Serrano y Eusebio Díaz Alcázares.

NOTICIAS DE MARRUECOS

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de agosto, salvo contingencias. Línea de Cuba y Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Buenos Aires.

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en expedición ordinaria para Filipinas en la segunda quincena del próximo agosto, haciendo las escalas de Cádiz y Barcelona.

Desde Barcelona

Hallazgo de un cadáver. Barcelona.—Esta madrugada, el vigilante de la barriada de Casa Antúnez descubrió el cadáver de un hombre a orillas del mar, en la playa próxima a la desembocadura del Llobregat. No pudo ser identificado.

Gran incendio. En una propiedad del conde de Güell, situada en el monte de Garraf, término de Sitges, se declaró un incendio que ha durado tres días, quemándose una gran extensión de pinos.

Juez especial. Barcelona.—La Sala de gobierno de la Audiencia ha designado al juez del distrito del Oeste para que entienda como juez especial en los sumarios referentes a la explosión de bombas en el «music-hall» Pompeya y en la plaza de Cataluña, y en el que se instruye por el atentado contra el alcalde, así como de otros a que han aludido en sus declaraciones los terroristas últimamente detenidos.

Dos detenidos de importancia. Barcelona.—En la madrugada, la Policía detuvo a dos individuos complicados en atentados terroristas en virtud de confidencias de los que fueron detenidos anteriormente. Se les condujo a la Jefatura de Policía. Las detenciones fueron practicadas en distintos puntos de la capital.

Para evitar atracos. El gobernador ha reiterado el aviso a los patronos que deben transportar cantidades para abonar los jornales a sus obreros que soliciten el auxilio de la Guardia Civil, el cual les será facilitado para evitar que sean víctimas de atracos y robos con el pretexto del sindicalismo.

Ultima hora

Melquiades Alvarez a Asturias. Vigo.—Ha salido del balneario de Mondariz para dirigirse a Asturias el jefe del reformismo, D. Melquiades Alvarez. Volverá a Galicia cuando pasen las actuales anormales circunstancias por que atraviesa España, para realizar los actos de propaganda suspendidos con ese motivo y que tiene anunciados.

Suspensión de la Asamblea patronal. Zaragoza.—Se ha suspendido la asamblea patronal que debía presidir el Sr. Graupera, y en la que iba a tratar del retiro obrero, al objeto de preparar la labor del Instituto Nacional de Previsión en esta materia. Un empleado se queda con seis mil duros: : : : Zaragoza.—La sucursal del Banco Hispano-Americano ha denunciado a un empleado que se apoderó de seis mil duros, objeto de una operación. Ha ingresado en la cárcel.

Constitución de la Diputación. Oviado.—Han sido nombrados: presidente de esta Diputación, D. José Guissasola, reformista, y vicepresidente, D. Ramón Prieto, afiliado al partido conservador. A continuación, a petición del gobernador se aprobó unánimemente que constase en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas de Marruecos.

Consecuencias de un incidente. Berlín.—Con motivo del incidente surgido durante el viaje a esta capital del capitán Langevin, perteneciente a la Comisión interaliada del «control», el general Nollet ha enviado una nota al Gobierno alemán exigiendo en primer lugar el procesamiento de los viajeros que insultaron y golpearon a dicho oficial; la destitución del ayudante de Policía Stampo, el cual deberá quedar incapacitado para ejercer cargos públicos y, finalmente, la presentación de excusas por parte del Gobierno alemán.

Se tiene noticia de que con motivo del incidente en cuestión, el capitán francés Langevin ha recibido dos cartas anónimas, conteniendo insultos y amenazas.

EL HAMBRE EN RUSIA

Riga.—Un diario de Moscú dice que si no se acude inmediatamente a socorrer a la región del Volga, Rusia entera perecerá, pues sus graneros bastan a cubrir el 35 por 100 de las necesidades de Rusia.

El Rey han despachado con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Trabajo. Al salir de Palacio el Sr. Allendesalazar le preguntaron los reporteros por su estado de salud, y el Presidente contestó que iba mejorando.

Esta mañana ha cumplimentado al Rey el general Picasso. Este no tiene decidido cuándo saldrá para Melilla, pues antes tiene que recoger datos, antecedentes y recibir instrucciones del Gobierno.

Caja de Crédito Marítimo

Para resolver la propuesta del Consejo directivo de la Caja Central de Crédito Marítimo se ha publicado una real orden, en la que se dispone lo siguiente: Los obreros dedicados a las industrias marítimas y a la derivadas y afines rescañadas en el artículo 1.º del reglamento de la Caja Central de Crédito Marítimo podrán, si desean gozar del auxilio y protección del ministerio de Marina, constituir Asociaciones cooperativas, que cumpliendo con el artículo 2.º del reglamento tipo de los Pósitos de pescadores, y sometidas a la inspección administrativa de aquella entidad, persigan preferentemente la supresión de intermediarios y la adquisición o participación en la propiedad de los medios de producción, dedicando sus ingresos a fines de previsión social y progreso moral y cultural de los asociados.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA El Sr. Allendesalazar no ha asistido tampoco, por la mañana, a su despacho oficial, ni era de creer que fuese a él por la tarde, a juzgar por la contestación dada a Largo Caballero, que en representación del partido socialista, le tenía solicitada una audiencia. Al Sr. Largo Caballero le ha hecho saber que no podrá recibirlo hasta tanto se encuentre bien y vuelva a hacer su vida ordinaria; pero que en el caso de que el asunto que con él fuera a tratar sea de urgencia, podrá avistarse con el subsecretario de la Presidencia.

LA CRISIS NO ESTA PLANTEADA : : : : En nuestra información de ayer hacíamos notar, sujetándonos a referencias muy autorizadas, que el jefe del Gobierno no había planteado la crisis a Su Majestad. Había planteado tan sólo, y concretamente, la cuestión de Marruecos.

Situación de fuerzas. Situación de la Comisión geográfica de Estado Mayor de Melilla: Se encuentran en la plaza, sin novedad, el teniente coronel Molina, comandante Fernández, el capitán Ramos, el capitán en prácticas Rodríguez Bolívar, el subjeje Manzano, el maestro de primera Ribert; los maestros de segunda Nuermo, Alonso y Ortiz, los obreros de primera Hernando, Andicoberry y Calderón y los obreros de segunda Crespo, Usano, García Sevilla, Zamarreño, Garcidebailador, Palmero, Ruiz, Bernabé, Pérez, Teruel, Villanueva y Miguel.

Ofrecimiento valioso. Habiendo aceptado el Gobierno el ofrecimiento que de un camión americano moderno hizo el diputado a Cortes por Manresa, Sr. Creixell, por Capitanía general se ha ordenado a Intendencia que se haga cargo del camión, que se dedicará al Centro Electrotécnico para que lo utilice del modo que crea más conveniente.

Enfermera a Melilla. Se ha ofrecido como enfermera para marchar a Marruecos la señorita Encarnación Pérez Fabrillo.

Noticias generales

El Sr. Millán de Priego manifestó anoche que había conferenciado con el gobernador de Salamanca para ver la forma de que las oficinas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad se adecentasen en lo posible, pues tenía malos informes respecto al local que aquéllas ocupaban.

Se realizarán las obras necesarias por cuenta del dueño del edificio que ocupa el Gobierno civil, y entre tanto se instalarán provisionalmente las oficinas de Vigilancia en otro lugar.

El crítico taurino de «El Correo Español», Eduardo Mentaberry, que firma con el seudónimo de «Currinche», ha dado a la publicación un libro, recopilación de cuentos taurinos, admirablemente escritos.

Diputación provincial

Se abre la sesión a las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el Sr. Oñate, es aprobada. El Sr. Salcedo pide que se lean varios artículos del reglamento, y después protesta energicamente por haberse dado dictamen del acta del Sr. Parmenio, consiguiéndose así que no tomara parte en la elección de presidente de la Diputación dicho señor.

Con tal motivo se promueve animado incidente, en el cual toman parte los Sres. Salcedo, Barrio, Del Coso, Pérez Toledo, Merino, Navarrete, Blanco, Abellanos y Nadal, resultando de todo ello el acuerdo de que en las primeras sesiones que se celebren se acuerde la admisión del diputado Sr. Parmenio, tan luego como justifique haber pedido al Ayuntamiento, del que es funcionario, la concesión de la excidencia.

FIRMA REGIA

MARINA.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los corregidos Miguel Hernández Cortés, Francisco Torronó Machi y Ramón Pardo Vázquez, y negándosele al penado Emilio Martínez Garrido.

ARMADA.—Propuesta de ascenso a favor del comandante de Artillería de la Armada D. Benjamin López Lefebre.

COMISIÓN DE GOBIERNO.—Sres. Martínez de Abellanosa, Sarabia, De la Fuente, Borrillo, Yáñez, De la Gala, Pérez Lastras, Molás, Navarrete, Sáinz de Baranda y Raboso.

COMISIÓN DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS.—Sres. Díaz Agero, presidente de la Corporación; Nadal, Sarabia, López Dóriga, Martínez de Abellanosa, Navarrete, Sáinz de Baranda, Torrecilla, Fernández Flórez, Arizmendi, Barrio, Blanco, Crespo, García Trabado, Merino, Pérez Toledo, Raboso, Sáiz, Yáñez, Ovejero, Alvarez Rodríguez, De la Gala y De la Fuente.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.—Sres. Díaz Agero, Del Coso, Arizmendi, Barrio, De la Gala, Yáñez, García Trabado.

COMISIÓN DE BENEFICENCIA.—Sres. Barrio, Borrillo, Crespo, De la Fuente, Merino, Oñate, Pérez Toledo, Rodríguez, Sáiz, De la Gala, López Dóriga, Navarrete, Sáinz de Baranda, Raboso, Pérez Lastras, Salcedo, Torrecilla, Fernández Flórez y Molás.

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación ha negado que haya ningún acuerdo de Gobierno acerca de la publicación de notas relacionadas con el problema de Marruecos. Cree que la noticia ha sido publicada como consejo para que se haga.

Añadió que no es exacto que se planteara la crisis; y como se ha telegrafiado a provincias, ha dirigido un telegrama a los gobernadores desmintiéndolo y diciéndoles que, creyendo el Gobierno que en estos momentos debe asociar las opiniones de los elementos que no integran aquél, ha aconsejado a Su Majestad haga consultas sobre Marruecos.

Aseguró también que no es exacto que el Sr. Maura enviase ninguna carta al Rey, ni que tampoco el Presidente del Consejo escribiese a aquél.

El Sr. Maura estaba en Fuenterrabía, y ayer se enteró de las indicaciones del Gobierno al Rey. Seguramente llegará hoy al anochecer.

De los demás jefes de grupos políticos, nada sabía el ministro.

Una compañía de proyectores

Uno de estos días llegará a Melilla una compañía de alambros organizada en cuatro secciones y dotada de material moderno de proyectores.

Las sirvientas moras de Melilla huyen a sus kabilas

Las moras que prestaban servicio como sirvientas en algunas casas israelitas de Melilla se han fugado a sus kabilas, llevándose algunas de ellas, cuanto a mano encontraron.

Los obreros rifeños del puerto de Ceuta

También se sabe que los rifeños obreros del puerto de Ceuta y los empleados en las carreteras de Tetuán han desaparecido.

Recibieron orden de la harka de incorporarse bajo amenaza de multa y de incendiar sus propiedades, y la han obedecido.

(De la edición de anoche)

Situación de fuerzas. Situación de la Comisión geográfica de Estado Mayor de Melilla: Se encuentran en la plaza, sin novedad, el teniente coronel Molina, comandante Fernández, el capitán Ramos, el capitán en prácticas Rodríguez Bolívar, el subjeje Manzano, el maestro de primera Ribert; los maestros de segunda Nuermo, Alonso y Ortiz, los obreros de primera Hernando, Andicoberry y Calderón y los obreros de segunda Crespo, Usano, García Sevilla, Zamarreño, Garcidebailador, Palmero, Ruiz, Bernabé, Pérez, Teruel, Villanueva y Miguel.

Ofrecimiento valioso. Habiendo aceptado el Gobierno el ofrecimiento que de un camión americano moderno hizo el diputado a Cortes por Manresa, Sr. Creixell, por Capitanía general se ha ordenado a Intendencia que se haga cargo del camión, que se dedicará al Centro Electrotécnico para que lo utilice del modo que crea más conveniente.

Enfermera a Melilla. Se ha ofrecido como enfermera para marchar a Marruecos la señorita Encarnación Pérez Fabrillo.

Artilleros a Marruecos. Barcelona.—Para nutrir el personal de las dos baterías del primer regimiento de Artillería de montaña que hace pocos días salieron de esta capital destinados a Melilla, embarcarán esta tarde, a bordo del vapor Castilla, roventa y seis clases e individuos del citado regimiento, al mando del capitán Orensanz y de un alférez.

Por disposición del capitán general, en Capitanía se establecerá una oficina de informaciones para que las familias de los jefes, oficiales y tropa que se hallen en Melilla puedan estar al corriente del estado de salud y lucha en que se hallan sus deudos.

Llegada de tropas a Granada. Granada.—Llegó el batallón de cazadores de Ronda para prestar servicios en esta guarnición.

Se le hizo un recibimiento muy cariñoso, esperándole las autoridades y numeroso gentío. Se dieron vivas al Rey, al Ejército y a España.

El batallón se aloja en el cuartel Marsall. Mañana saldrá una expedición de soldados del regimiento de Infantería de Córdoba, incorporados ayer, que disfrutaban de licencia limitada. Entre ellos hay diez cabos de complemento.

Junta de Sanidad. Se organizará una Junta de Sanidad patrocinada por las autoridades y las principales entidades de la población para atender a los heridos que procedentes de Melilla vengan a esta población.

Se dispone de gran cantidad en metálico para este fin, adquirida por suscripción popular.

La cuestión está planteada a la Corona

El ministro de la Gobernación estuvo ayer bien explícito en su conversación de medio día con los reporteros.

Dijo cuanto podía decir. Nuestra información, hecha con posterioridad a esas manifestaciones del conde de Bugallal, nos permiten ampliarlas.

El jefe del Gobierno ha planteado la cuestión a la Corona por entender que ha llegado el momento en que respecto del magno problema que se le ha presentado a España deben ser consultados los hombres públicos de nuestro país antes de adoptarse una resolución definitiva.

El Sr. Allendesalazar cree que corre el riesgo de la Corona, por su alta autoridad, como por

la magna cuestión de que se trata, realizar esas consultas.

¿Quiénes serán los llamados a éstas? Desde luego diremos, sin temor a incurrir en error, que los consultados serán los presidentes de las Cámaras y los jefes de los partidos, entre ellos el Sr. Maura.

Creíase en determinadas esferas esta tarde, que incluso serán llamados los señores conde de Romanones y Alba, actualmente en el Extranjero.

Ayer tarde no habían comenzado las consultas ni habían recibido la correspondiente citación los jefes políticos que están en Madrid o veraneando en sitio próximo a la corte.

Diremos, insistiendo con ello en nuestra información de hace tres días, que por lo que hace a la cuestión de que nos ocupamos, que la crisis podrá ser la consecuencia, pero no es el principio.

Las consultas

No se sabe el orden en que serán realizadas, por ser este extremo de la iniciativa del Rey. De modo, que cuanto pudiera adelantarse acerca del desenvolvimiento de las mismas sería muy aventurado.

Nada podría extrañar tampoco que las consultas no se realicen con la rapidez que caracteriza a la que se acostumbra tener con ocasión de una crisis política.

Diremos, como dato que estimamos fidedigno, que las consultas se limitarán a los Presidentes de las Cámaras y jefes de las fuerzas gubernamentales.

LA SITUACION EN MELILLA

(De nuestro redactor)

Primeras impresiones. Melilla, 4, a las doce de la mañana. Acabo de llegar a Melilla en el vapor correo.

Al entrar en la plaza observo que ésta ofrece aspecto de normalidad.

Hoy no han llegado tropas de la Península, si se exceptúan algunos soldados que vienen a nutrir los batallones enviados en días anteriores.

Ha llegado también el Príncipe D. Juan de Borbón.

Viene, como es sabido, a incorporarse como oficial a la dotación del crucero «Extremadura».

La situación general puede sintetizarse de este modo: En el zoco El Had de Benisicar, nuestras tropas sostuvieron anoche tiroteo con un pequeño núcleo enemigo.

Este resultó duramente castigado. Hubo por nuestra parte tres heridos leves, pertenecientes al regimiento de Granada.

La artillería arrasó los poblados próximos.

El último convoy enviado al Atalayón fué hostilizado, como de costumbre.

Tuvimos dos bajas, correspondientes al Tercio Extranjero.

Han llegado a Melilla los oficiales de la Guardia Civil y los paisanos que sostenían la defensa de Nador.

Figura entre ellos el telegrafista Mingo, que se ha comportado como un héroe.

Ha llegado de Málaga el hijo de los marqueses de Urquijo, sargento de húsares.

Los aviadores continuaron el aprovisionamiento de las posiciones de Monte Arruit y Zeluán.

Refieren los aviadores que en las llanuras de Garet y en las proximidades de Monte Arruit han observado un aumento considerable en los núcleos enemigos.

Fueron los aviadores hostilizados. Ha sido ocupada la Restinga por fuerzas de desembarco, que no han encontrado ninguna resistencia.

Siguen los trabajos de fortificación en los alrededores de la plaza.

En el hospital ha fallecido Antonio Gómez, marinero del cañonero «Laya». Resultó herido en Afráu.

El cañonero «Lauria» pasó por frente a Sidi Dris, muy cerca de la costa. No ha sido hostilizado.

Aquella posición está abandonada. MATA

La revolución portuguesa

Aldede asesinado.—Tirios en las calles: : : : Vigo.—Se reciben noticias, aunque confusas, de Portugal, en las que se dice que en el Ayuntamiento de Leizal hubo graves sucesos ignorándose las causas que los produjeron.

El alcalde del citado pueblo fué muerto por varios tenientes del Ejército, sin que se sepa con qué motivo.

El pueblo hizo causa común con el alcalde, trabándose una colisión, de la que resultaron varios muertos y heridos.

En Lisboa se oyeron anoche numerosas descargas de fusilería en distintas calles de la capital.

Las tropas siguen acuarteladas, aunque el movimiento revolucionario se supone fracasado. Parece que tenía por objeto derribar al actual Gobierno.

**UROMIL**  
CURACIÓN RACIONAL DEL  
-ARTRITISMO-

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CÁLCULOS**  
**CÓLICOS** **NEFRÍTICOS**



El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**MUEBLES**  
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores-salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».  
5 - VALVERDE - 5

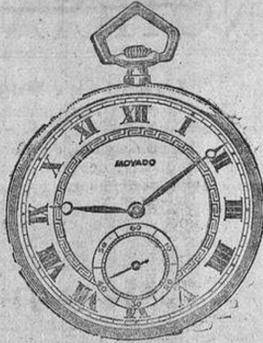
Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

**Alquiler grandioso**  
local para industria importante, con vía para el descargue de vagones. Dirigirse: Peñuelas, 10, Almacén de carbones, Sr. Latorre.

**RECONSTITUYENTE**  
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**  
Peptonas fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.  
Collin y Compañía, PARÍS.

La Esmeralda. La casa que la más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas, del Monte.—Postas, 26, platería. Teléfono 54.  
**Arreglo motores. Cabestros 3**

**LOS TIROLESES**  
ANUNCIOS  
ROMANONES, 7 y 9.



**MOVADO**

LOS inteligentes distinguen entre todos los relojes MOVADO

**PRADO-TELLO**  
ANUNCIOS  
Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo  
«LA VASCONAGDA» S. A.

**LA PRENSA**

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**OZONOPINO RUY-RAM**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, recreando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamientos, Casinos, Circos, Teatros, Yalleres y Casas particulares.

Carretas, 37, pral. - Madrid

**ANUNCIOS ESQUELAS**

GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS.

**LA SOLUCION**

PEDRO JOSE G. MORCILLO

PLAZA de CELENQUE-1 MADRID

TELEFONO M. 17.48.

**LA FORESTAL DE URGEL**

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BIJELTES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000KILOS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUÉ**

Curacion radical de

**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE FABRICA FRANCESA DE PEINETAS CELULOIDE**

Teniendo muy buena clientela, desea un buen viajante a sueldo y gastos pagados, que conozca los almacenes y tiendas que consumen el artículo en toda España. Escribir indicando pretensiones y referencias de las casas que haya viajado, como también nombres de algunos clientes que puedan informar, a Sr. D. Edmond HIRSCH, 3 Rue Saint Amand, a CHAMPIGNY (Seine) Francia.

**SEÑORES ANUNCIANTES**

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

**JOSÉ DOMINGUEZ**

Plaza de Matute, núm. 8, l.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

**PURGANTES**

**AGUAS DE COSLADA**

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN, TETUAN, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías

**PURGANTES**

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE

Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA

Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

**Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)**

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



MARCA CONCEDIDA

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

**PEDIDOS** para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Conicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

**DEPOSITOS EN ESPAÑA:**

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Peñayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso 9 ajo, 10. Fábrica de chocolates.
- Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porra. Fernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
- Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, número 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.